Viérnes 11 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 32

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 11—ss. Saturnino presbitero y Féliz.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

PROCESO DE TROPPMANN

Ocho asesinatos, falsificacion y robo.

Acta de acusacion—Interrogatorios—Detalles horrorosos—Incidentes estraordinarios de la discusion—Alegaciones audaces y respuestas insolentes del acusado—Aventuras del auditorio—Defensa—Sentencia definitiva.

(Conclusion)

AUDIENCIA DEL 30 DE DICIEMBRE.

La sesion de este dia se abre en medio de un gentio mayor, si esto es posible, que el de los anteriores. Es casi imposible moverse entre la sala. La concurrencia es mas que nunca compuesta de las personas notables de la sociedad.

Todas hablan, discuten, comentan, manifestando el sorprendente contraste que hay entre este jóven débil de apariencia, pequeño, tranquilo y hasta timido, con la idea que cualquiera podia hacerse del terrible y sombrio héroe de Pantin, en vista de esos hechos verdaderamente espantosos; por último, el anuncio del acusado restablece el silencio general.

Troppmann es introducido á las 11, bajo la custodia de nueve gendarmes que espian sus menores movimientos y lo sientan en medio de ellos. Su actitud tranquila es siempre la misma; sin embargo, su rostro está mas pálido que antes, se ha peinado con menos cuidado y hay en sus ojos algo de apagado y de fatigado. Es indudable que su noche ha sido mala.

No creo en el arrepentimiento de los séres de esa especie; están construidos de otro modo que los hombres sensibles: el crimen es cuestion de organizacion, como el talento, como la virtud, como la belleza; pero la preocupacion puede caber en él. Una de las ideas que habrá turbado su sueño es acaso el arrepentimiento....de no haber ejecutado sus crimenes de otra manera mas hábil. Espantoso criterio!

La palabra se dá al sabio quimico Dr. Francisco Roussin, encargado de las pesquizas médico-legales—El noble Dr. Roussin levantándose á la solemne esfera de la ciencia, ilumina la justicia con toda la luz de la verdad, sin un solo reproche directo para la miserable criatura humana que tiene ante sus ojos: comprende noblemente que su mision ante la justicia es la de aclarar tan solo el camino de la razon.

—He sido encargado por la justicia para proceder á diversos exámenes. Primero he debido buscar rastros de sangre pertenecientes á las victimas ó al supuesto reo, y en seguida analizar los órganos estraidos del cadáver de Juan Kinck.

Mi exámen se ha ejercitado primero sobre los vestidos manchados de sangre que se han hallado en una pieza en el Hotel del Norte. En primer lugar; una camisa marcada E. T. y salpicada de sangre en los dos puños. Las manchas eran diseminadas en gotas numerosas, resultando de un «salto de liquido.» Sobre la parte anterior hay otras manchas, debidas á la accion de «secarse.» En un pantalon habia manchas sangrientas entre los bolsillos.

Sobre una esclavina de mujer habia treinta gotas que tienen la apariencia de haber sido salpicadas por una mano llena de sangre que se sacude. He examinado por último una canastilla cuya ansa y parte superior estaban igualmente manchadas con sangre.

El cuchillo hallado sobre el sitio del crimen, se hallaba roto en la punta y en el mango: era nuevo y no habia servido á usos culinarios. Es inútil de agregar que estaba cubierto de sangre y de barro.

Sobre la pala y la azada que me han sido presentadas he buscado en vano el mas leve rastro de sangre.

Los vestidos estaban todos cubiertos de ella y desgarrados por numerosos golpes de cuchillo. No es necesario que los describa: eran las ropas de las victimas. Se me han hecho tambien examinar ropas dejadas por Troppmann en casa de su padre. Nada de particular tenian, sino que el paltó habia sido lavado con cuidado, torsido y como restregado.

En el bolsillo de este paltó se ha hallado un papel en que se encontraba la indicacion de un itinerario que iba de Roubaix á otro punto.

Llego ahora al exámen hecho sobre los órganos extraidos del cadáver de Juan Kinck. Eran cinco bocales. Los órganos estaban en plena putrefaccion, con escepcion del estómago y el duodeno que no ofrecian mal olor. El estómago tenia interiormente el color de pizarra, sin que tal coloracion penetrase en los tejidos. He tratado esta coloracion con mucho método y hallado la formada de los colores diversos, uno negro proviniente del sulfuro de hierro, y otro azul debido al azul de Prusia.

He hallado el precipitado del azul de Prusia con todos sus caractéres. Ahora, el azul de Prusia es una de las combinaciones del ácido prúsico con el hierro.

En los liquidos dispersos en el estómago, habia considerable cantidad de sulfato alcalino; nunca se halla tanto. Tenia pues en mi presencia azul de Prusia, sulfuro de hierro y sulfato de potasa.

Troppmann ha declarado al juez de instruccion que él habia fabricado ácido prúsico destilando prusiato amarillo de potasa, ácido sulfúrico y agua. Ha dicho la verdad porque este es el solo medio de fabricar un ácido prúsico que se conserve.

El proceder empleado por Troppmann es escepcionalmente injenioso. Ha empleado dos retortas embutidas una en otra y de las que la mas gruesa, rodeada de un lienzo húmedo, le servia de condensador.

Esto es habilisimo, pero habia un peligro que no ha podido evitar. Con estos medios elementales é insuficientes, no ha podido impedir que se formen depósitos de sulfato de potasa y de hierro que han producido incrustaciones y perviteros irregulares.

Las materias se han confundido en las retortas y Troppmann ha hecho así un ácido prúsico impuro, mezclado al sulfato de potasa, al sulfato de hierro y á una sustancia blanca que tiene la propiedad de tomar color azul en contacto del aire. Esa es la sustancia que se ha encontrado en el estómago.

Mi conclusion y mi conviccion son entonces que Juan Kinck ha sido envenenado con ácido prúsico.

P—Las manchas encontradas en los paños de la camisa de Troppman ¿podian provenir de una herida que él hubiese recibido?

—Todas esas manchas son manchas de «salto de sangre» que han debido venir de un cuerpo estraño.

P—(al acusado) ¿Lo ois, Troppman? Vos habeis pretendido que la sangre hallada sobre la camisa era vuestra; el doctor afirma que es imposible.

El acusado—Son manchas de «salto» Sea! pero de sangre que ha saltado de mi propia herida!

P—(al esperto) Dr. Roussin; os ruego que respondais.

Roussin—Podrá comprenderse que una herida recibida por Troppmann haya ocasionado un corrimiento en una manga, pero no creo que hiciera un salto en las dos.

El acusado—Sin embargo, con cualquier liquido que se tiene en una mano, puede uno salpicarse los dos brazos, si los ha aproximado ¿no es eso?

Roussin—Si, pero la mancha ó gota cáe siempre así sobre el lado externo de las mangas. La sangre propia moja primero por dentro de la ropa.

P—(al acusado) Troppmann ¿no teneis nada mas que responder?

—No; el señor Roussin es un sábio y tiene razon......respecto á la química. Yo lo respeto, porque no me aborrece ni se me ha encarnizado como los otros médicos que buscan celebridad á mi costa.

P—La lista de los testigos está agotada.

El defensor Lachaud—Antes de dar la palabra al ministerio público, permitidme, Sr. Presidente, la deposicion de un testigo que no ha sido oido. Es la propietaria de la «Taberna de Lóndres», calle de Grangea Batehiére. Ella ha declarado que en diferentes épocas del mes de Setiembre tres individuos de gorra que hablaban un idioma estrangero fueron á beber cerveza en su establecimiento tenian entre si conversaciones amisteriosas. Uno de ellos sobre todos tenia una fisonomia que llamó la atencion del testigo. Era Troppmann á quien ella ha reconocido ante el juez de instruccion. En seguida, ella ha recibido cartas anónimas y amenazantes.

Este hecho es importante para la complicidad.

Despues de esta observacion, el Presidente dá la palabra al Procurador general, Graudperret, que sostiene la acusacion.

La esposicion del Sr. Graudperret, en la que no hay ningun hecho nuevo sobre los relatados en el acta de la acusacion, es hecha en ese estilo verdaderamente bárbaro de todos los resúmenes de los fiscales criminales, que se reducen á hacer de toda victima un ángel de los cielos y de todo acusado un espantoso monstruo vomitado por las furias del infierno.

Ese sistema inicuo é injusto que toca en todos sus resortes el corazon de los jueces, que debe ser entraña muerta en el proceso despierta las pasiones y perturba y oscurece la luz de la justicia.

Ah! y el fiscal criminal que debe ser en sus tremendas funciones solo una evocacion y una revista de los hechos en toda su desnudez, para guiar con el brillo de la verdad la espada formidable de las leyes, se trans forma así en un energúmeno furioso encarnizado sobre una carne humana siempre digna de compasion, y en un proveedor insensato del cadalso!

La justicia humana, respirando bajo tan cruel encono, se convierte en venganza, y la misma pena en otra matanza tambien!

Los fiscales del crimen hacen retroceder cien años en todas partes de la tierra la fraternidad humana; y para que los franceses no se me enojen, les repetiré mas ó menos lo que ha dicho el francés Voltaire en su «Diccionario filosófico» bajo el articulo *criminalista*: «Se llama asi un bárbaro encargado de hacer caer en trampas á los acusados; que miente sin descaro y confunde á los testigos; que evoca las leyes mas atroces y olvidadas, aparta la salvacion y abre la ruina del acusado.» Su relato no es sino el de un enemigo; no tiene piedad para ningun desgraciado y merece ser colgado en vez de aquel á quien quieren ahorcar»

La justicia, que debe ser en la tierra un reflejo del cielo, rueda bajo estas formas á las monstruosas pendientes del infierno.

La verdad legal, se pierde bajo las recriminaciones odiosas de los jueces y nunca brilla mas formidable que desnuda de toda pasion. El testimonio mas terrible para el asesino Troppmann, mas terrible aún que sus propias confesiones, ha sido la verdad noble y serena del Dr. Roussin.

Pero despues de haber oido la peroracion furiosa del Fiscal Graudpenet, desespera tanto el alma de la fraternidad humana, como bajo el relato del asesino de Pantin!

El Dr. Lachaud, defensor de Troppmann, es el abogado mas célebre del foro criminal frances: fué el mismo de madama Lafarque y del médico Lapomerais.

En esta ocasion, su defensa es completamente insignificante; no lo ocupó mas de media hora ni produjo argumentos importantes.

Sus tres puntos de batalla fueron las declaraciones que suponian la complicidad de cometer él solo los seis asesinatos en menos de cinco minutos que le quedaban de tiempo en Pantin, deducido el necesario para ir y volver al sitio del carruaje, y la ambicion de fortuna en Troppmann como causa atenuante y atenuada por su edad de veinte años.

Troppmann tuvo la cabeza entre las manos durante el tiempo de la defensa; y cuando el defensor evocaba el cariño que abrigaba por su infeliz madre, se dice que ha llorado en silencio.

Algunos aseguran que durante ese tiempo no hizo mas que dormir.

El Tribunal falló en seguida, condenando á Troppman á la pena de muerte.

Troppman escuchó su sentencia con la misma indiferencia que si no la hubiese oido y sin afectar el mas leve signo de impresion; y cuando el presidente, como es de uso, le preguntó si nada tenia que decir sobre la aplicacion de la pena, respondió con la mas perfecta naturalidad:

—Oh! nada!

—

La defensa de Troppmann, para la atenuacion de su pena, estaba en Troppmann mismo. Una naturaleza tan completamente monstruosa, por lo mismo que está fuera de la ley humana, es como una biena, y las hienas no son responsables. El tigre es un inocente!

Es cierto que la sociedad necesita, no venganza ni reparacion,—esto es salvaje,—sinó seguridad; pero donde hay jaulas de hierro y presidios de Tolon, la guillotina es una atrocidad sobre la cual puede suponerse una mirada compasiva, no de los hombres sinó de Dios.

En el estudio del hombre, reflejado sobre el de las leyes, se levanta una formidable protesta contra la ley de muerte, y es que los instintos y sentimientos humanos dependen de la organizacion. Apesar de la boguera se ha razonado; apesar del cadalso se ha asesinado. Y es que hay masas de cérebro que se desarrollan contra las formas de todo temor.

Uno nace Bedoya ó nace Troppmann.

Teoria magnánima, porque hace de la virtud un deber y del crimen una desventura!

Pero hé aqui que todo ser orgánico es susceptible de reforma, el hombre y el árbol, el tigre y el gavilan.

La educacion es mas poderosa que el cadalzo.

Una de las criaturas mas nobles que puede haber en esta vida, se llama Leandro Alem.

Dénme á Troncoso en la cuna, y yo haré otro Leandro de él.

En todo crimen de esos pequeñitos sin nombre que se llaman luego Quiroga, Calfucurá y Troppmann, hay, sinó un responsable, un cómplice que es la sociedad.

Esa sociedad que ha aplaudido en el corazon de Paris una sentencia de muerte, haciendo huir espantado hasta dos siglos de retroceso, el sublime dogma de la inviolabilidad de la vida.

Aquel aplauso fué tan monstruoso como la mirada que lanzó sobre aquella gente Juan Bautista Troppmann.

ULTIMOS MOMENTOS.

Ni el proceso ni la condena ni los innumerables detalles publicados sobre este estraño y monstruoso personaje, han agotado ni satisfecho en Paris la curiosidad pública; y esto ha hecho continuar los informes que sobre sus últimos momentos los publican los periódicos. Apartando de esas reseñas los verdaderos *canards* de que se ha plagado la prensa, y muchos de los cuales pretenden hacer de Troppmann hasta un poeta esclarecido, cuyas improvisaciones en la prision son dignas de un Victor Huyo, voy á trasmitir los datos realmente verdaderos.

Cuando le fué cambiada la ropa con que asistió á la audiencia y que era la misma con que fué arrestado, para revestirlo del triste uniforme de los condenados á muerte, cuyo traje principal es la camisola de fuerza, se hallaron en los bolsillos de su levita los siguientes escritos que tienen la particularidad de llevar un paréntesis de encabezamiento, segun han sido escritos con tinta ó con lapiz:

(CON TINTA.)

Se ha vertido sangre sobre la maleta de Juan Kinck, y esto por pura maldad y para dañarme, porque está probado que murió por veneno y sin perder una sola gota de sangre........

(CON LAPIZ.)

Testigos falsos.

Clemente Desiré, mecánico de Roubaix, calle Traversière.

Luis Saal, portero de la escuela de Artes y Oficios de Mulhouse.

Henrique Saal, tornero, sobrino de Luis.

(CON TINTA.)

Diciembre 29.

Señor Lachaud.

Vd. puede decir en la defensa, si Vd. quiere, que es á causa del mayor de mis....

(CON LAPIZ.)

Señor Lachaud.

En la defensa puede vd. decir, si le parece, que es á causa de la hija del mayor de mis cómplices, que no puedo decir sus nombres. Ella es ya demasiado desventurada para que yo denuncie todavia á su padre; y no quiero que se diga: hé aqui el hijo de Troppmann y el nieto (ó la nieta) de uno de los asesinos de Pantin.

(CON TINTA.)

Al Emperador!

Señor.

Me he dirijido á todas las autoridades sin recibir justicia.

No osaba dirijirme á Vuestra Magestad.

Estoy acusado de asesinato: se me imputan crimenes que no he cometido.

He querido dar pruebas de que tengo cómplices, diciendo que se hallará una cartera en un sitio que he indicado, y se rehusa buscarla porque no quiero degradarme á denunciar los verdaderos culpables, haciendo asi desgraciadas dos familias honestas y que lo son ya bastante.

Me hé dirijido al gefe de Policia de seguridad, al Juez de Instruccion y al procurador general.

Me dirijo hoy á Vuestra Magestad y no le pido sino justicia.

Un abandonado,
J. B. Troppmann.

—

Las siguientes piezas, con pretensiones de rima, son introducibles en la medida española, por la enorme longitud de algunos de sus piés; y es por eso que su version en prosa, permitiendo interpretarlas palabra á palabra, se las hará á ustedes conocer mejor.

(CON TINTA.)

Por Mr. Laurence y un hombre muy circunspecto estoy guardado,
un Hércules, que nos divierte con sus manejos de fuerza y de destreza,
á través del postigo por los centinelas estamos vigilados,
pero apesar de toda esta fuerza, el director de la prision se espanta;
y cuando la noche, este momento de olvido, va á venir,
veo á través de la regilla, el rostro de Mr. Rufin
y me digo: en seguida va á venir Mr. David con su gorro de noche;
y sin embargo, antes de acostarme, pienso que apesar de todos estos atletas, no estoy aún en lo último.

—

Esta especie de último verso tiene en francés veintitres silabas, que no es medida de rima conocida.

(CON LAPIZ.)

Bella criatura, quieres con tu presencia aliviarme de mis cuidados?
ó, con tu bello rostro disipar mis penas?
Estoy por creer lo contrario;
Porque un hombre como yo no puede agradarte.
Sin embargo, si como todo lo presagia, debo morir,
de ti, amada criatura, guardo un dulce recuerdo!

—

Los diarios han publicado además un acróstico bajo el nombre de Troppmann, que empieza con este verso:

«Jamás! no soy un bárbaro por cierto!»

Pero esa pieza es un *canard*.

—

Cuando Troppmann, despues de la audiencia, llegó á la prision de la consergeria, á eso de las 10 1|2 de la noche, se echó bruscamente sobre su lecho, y despues de un momento pidió que comer.

Comió poco, y concluyendo, sin levantarse de su banco, quedó mirando fijamente en el aire con una verdadera espresion de asombro y de espanto.

De pronto cambiando la mirada, sonrió á uno de sus guardianes y le dijo:—*estaba mirando cierta cosa!*

Volvió á acostarse y se durmió con un sueño penoso, durante el cual se le oyeron silabas entrecortadas y sollozos afligentes.

Al otro dia cuando entró el director del presidio, pidió ver á su abogado; lo esperó haciéndose peinar con una verdadera coqueteria, y le dijo al recibirlo testualmente:

—Señor Lachaud, yo queria, oh! yo queria agradecer á vd. sus esfuerzos y sus tentativas estraordinarias para salvarme la cabeza. Parece que esto es imposible. En fin, me es igual, no tengo sinó horas de vida, pero si tuviese la eternidad, le agradeceria á vd. en toda ella.

—Cálmese vd.; es preciso apelar de la sentencia.

—Bueno, pero solamente si eso inspirará el pensamiento de buscar mis cómplices; pero si es en vano, no quiero ya vivir mas!

—Quién sabe!

—Es la verdad. Pero le suplico á vd que si la Córte de Apelacion es morosa, la apure vd. Tengo ya bastante, y nada mas quiero sinó que se busquen mis cómplices!

Troppmann firmó apresuradamente y sin leer, el escrito que le presentaron.

Le reajustaron en seguida la camisola de fuerza, y saludó á su abogado inclinándose delante y diciéndole:—«hasta la vista entonces!»

—Yo creo en los cómplices! dijo el Dr. Lachaud al director; no habrá tres, pero hay alguno!

El condenado fué inmediatamente transferido á la Roquette, á esta antesala del calabozo.

Alli toda investigacion concluye para el público.

El único ser humano que se le habrá acercado, es mas impenetrable que las piedras del muro.

Es el confesor de la prision.

Mañana se alzará un cadalso sobre el funesto llano de Pantin.

Los Trenways

Una verdadera fiebre de progreso material se ha apoderado de la ciudad de Buenos Aires, y sus calles y edificios ofrecen hoy al estrangero un curioso espectáculo que llama la atencion de sus mismos habitantes.

Las calles están desempedradas y cruzadas por diversos fosos en toda su longitud. Las piedras amontonadas forman una alta y dilatadisima trinchera. Detras de esta respetable barricada, con sus fosos y murallas, circulan dificilmente los transeuntes, tropezando unos con otros ó perdiendo el equilibrio al encontrar los obstáculos que obstruyen la via. La atmósfera está llena del humo que despiden las hornallas ambulantes, sobre las cuales se derrite plomo que los peones alcanzan en grandes cucharones á los soldadores, á riesgo de derramar este fuego liquido sobre los transeuntes. De un lado un ejército de obreros trabaja en la colocacion de caños para el desagüe de las aguas corrientes; de otro lado la nueva empresa deja caer sus tubos en las zanjas practicadas; de otro lado caen, lanzando un quejido metálico, los rieles que arrojan á la vez cinco ó seis lineas de ferrocarriles urbanos. Y como si esto no bastase, aqui se levanta un palacio nuevo; alli se reedifica un vetusto frente y mas allá una casa baja se corona de dos ó tres pisos que llaman la atencion por la riqueza y gusto de la arquitectura.

Buenos Aires se está reedificando, como una sola casa, desde los cimientos, y apenas lo sentimos; pero, aunque la prensa no ha prestado á esta gran revolucion material el interés que dispensa á los monos y perros sábios, todos comprenden el inmenso vuelo que toma esta ciudad, cada dia mas grande y floreciente, y miran con placer ese estorbo de un dia que, desapareciendo mañana, será la comodidad de todos por largos años.

Entre las obras que actualmente se ejecutan, seguramente la mas fecunda en resultados, la que mas influirá en la riqueza general y en el bienestar y comodidad de cada uno, son los trenways.

Al principio se despertó una resistencia general contra esta mejora.

Un trenway, en nuestras calles angostas, se decia, va á ser un peligro perpétuo y constante para toda la poblacion.

La preocupacion concebia masas inmensas, arrastradas como sombras fantásticas por el vapor, incapaces de detenerse en su rapidisima carrera, chocando entre si á cada bocacalle y aplastando á su paso hombres y mujeres, viejos y niños y vehiculos enteros con sus pasageros y su carga.

Cuando se pensaba en que uno de estos monstruos, en medio de su impulso frenético, podia encontrarse con otro al pasar una esquina, la imaginacion se aterraba al contemplar las espantosas consecuencias del choque.

El señor Nuñez y otros noticieros no menos activos, preparaban ya su libro de siniestros, y un diario anunciaba que iba á consagrar una seccion especial para registrarlos.

Hoy todos han visto que el trenway es un pacifico carruaje, arrastrado por caballos cuyo brio, si lo tienen, es impotente para hacer locuras, comparado al peso que arrastran, y que ese carruaje solo se diferencia de los demás en que cuesta muy barato y se desliza sobre una linea de acero tan tranquilamente como una hoja sobre la superficie del lago.

Es mucho mas fácil que un carruaje comun atropelle á otro, mate á los transeuntes, dispare con sus caballos desbocados y cause mil desgracias y averias, como lo vemos á cada paso, que contar un solo fracaso en los trenways.

Todas las preocupaciones son iguales.

Cuando se suprimió de nuestras veredas el ridiculo adorno de los postes con que á cada instante se tropezaba, muchas gentes sensatas creyeron que estábamos perdidos, que los carruages iban á entrarse por las veredas, aplastando el cráneo de los transeuntes y que no iban á quedar ni una anciana, ni un niño vivo en toda la ciudad.

Recordamos que el mismo señor D. Luis L. Dominguez, persona ilustrada y de menos preocupaciones que otras, escribió bajo su firma una declaracion que envió á la prensa. En esa declaracion se decia que el señor Dominguez habia estado por la supresion de los postes; pero que habiendo presenciado una escena conmovedora de un carro que hubo de atropellar á una señora y un niño, se pasaba á los postes con armas y banderas, no queriendo recargar su conciencia, aconsejando una supresion que importaba tan inminente riesgo de la vida.

Sin embargo, un chusco cortó en una noche todos los postes de la casa de gobierno, los demas fueron desapareciendo unos tras otros y al fin se vió que el único mérito de los postes era constituir el mas feo estorbo que pudiera imaginarse contra la poblacion.

Lo mismo vá á suceder con los trenways cuando se vea que funcionan.

Pero, se dice, obstruyen el tránsito de los carruajes!

En primer lugar, cada linea se recuesta sobre la acera y queda del otro lado bastante espacio. Luego, con designar para los carruajes calles de ida y de venida, todo queda remediado, sin hacer en esto innovacion, pues ya existen muchas calles en que el esceso de tráfico ha obligado á la autoridad á señalar á los diferentes carruajes que transitan sus vias de ida y de regreso.

Y luego, si los carruajes de plaza se perjudicáran, valiente perjuicio seria el que estorbase á esos horrorosos, saltarines y carisimos vehiculos!

¿Podria este perjuicio compararse á los inmensos bienes que vamos á reportar de los trenways?

Los trenways empiezan acortando considerablemente las distancias.

¿Se sabe lo que significa esta palabra *distancia* en una ciudad de la estension de Buenos Aires?

La distancia es una pérdida enorme de tiempo que trae los mas grandes perjuicios sociales y pecuniarios. Un empleado que vive á 20 cuadras de la casa de gobierno y olvida en su casa un papel, es hombre perdido. Tiene que hacer una legua para recuperarlo.

Las largas distancias producen en Buenos Aires fenómenos singulares. Los del Norte hablando en general, no conocen á los del Sud. Hay personas que viven en el Oeste y que no han salido jamas de su barrio. Algunas, cada dos años, han venido hasta la plaza de la Victoria, el 25 de Mayo ó hasta la Catedral en semana Santa. Una familia que ha vivido en el Norte y se va *al alto*, se ausenta para otro pais y se despide de todas sus relaciones. Cada hombre pierde dos horas de tiempo y de trabajo en escursiones de ida y vuelta; y lo que es mas original, este alejamiento material produce verdaderos antagonismos morales y no es raro que vecimos del Sud aborrezcan á los del Norte, porque viven en ese barrio, ni es nuevo que vecimos del norte tengan en menos á los del Sud ó del Oeste, por la misma razon.

Suprimiendo la distancia ganamos pues en comodidad, en baratura, en tiempo, en trabajo y hasta en sociabilidad, pues con el movimiento continuo de la poblacion la hará encontrarse en los trenes á cada instante.

El incremento de la propiedad será inmenso.

Las casas distantes han subido ya de valor, y lo que es mas plausible, este aumento que beneficia á muchos, se hace en bien de todos.

Las personas aglomeradas hoy en los barrios mas centrales, se alejarán, cuando puedan recorrer en 6 ú 8 minutos su camino; y aun cuando paguen hoy un alquiler mayor del que antes ganaba la casa que ocupan, ese alquiler siempre será menor del de la casa que dejan.

La crisis de los que hoy ocupan los barrios distantes será pasagera. Los suburbios se harán centros, por la facilidad de comunicacion y en breve se levantarán nuevos suburbios donde se derrame la poblacion pobre, sin pagar mas alquileres que antes y con la ventaja de poder tomar el tren despues de hacer sus tres ó cuatro cuadras á pié.

Tales son, á la ligera, los beneficios que van á reportarse de los trenes.

Pero, para que ellos sean completos es necesario que el transporte sea á infimo precio.

Sobre este punto estamos de acuerdo con las observaciones del *Nacional*.

Las empresas han de ganar bastante para poder rebajar desde luego sus tarifas, puesto que tres pesos por viaje, ó cuatro de ida y vuelta, hacen al mes una suma que no podrán pagar los obreros, sirvientes y otros que viven con tres ó cuatrocientos pesos al mes.

Un diario calculaba el tráfico de los trenes en doce millones mensuales, lo que les daba para salvar su capital en solo dos años.

Nosotros creemos que el resultado sea aun mas ventajoso, á lo que contribuirá eficazmente la baratura en las tarifas que se formen.

Por último, considerando este asunto tan vital para todos los habitantes de Buenos Aires, terminamos reproduciendo la enumeracion de las vias, de las cuales estan ya para inaugurarse tres.

«1. La linea de Mr. Lacroze que arranca de la Plaza Once hasta el paseo Julio, atravesando la calle de Cangallo. Tiene rieles de acero sobre durmientes de hierro colado y entrará en explotacion dentro de dos meses.

«2. La linea de Rodriguez construida por Mr. Y. Beare, que baja por la calle de Cuyo, en linea casi paralela con la de Lacroze, se adelanta hoy hasta la calle de Suipacha y se hallará lista dentro de un par de meses, debiendo tener su paradero en la esquina de Cuyo y San Martin. Sin los carros cuesta 1 600 lib. est. la mil.

«3. La linea Billinghurst que parte de las Cinco Esquinas hasta llegar á la calle de Lima. Constrúyela Mr. Warttell. Va á la Plaza Constitucion porque Mr. Billinghurst compra el ferro carril del Sud.

«4. La linea de Flores que el mismo Sr. trata de echar al costado del camino macadamizado, desembocará en la calle de Callao, donde se encontrará con una linea de Omnibus que llegarán hasta el centro de la ciudad.

«5. La linea de Belgrano concedida al Sr. Rodriguez que desea enajenarla.

«6. La consecion Montravel que abarca 3 lineas: una hácia poniente, por la calle de Potosí; una al Norte por la de Esmeralda, y la tercera con rumbo Sur por la de Piedras. La consecion acaba de ser negociada en Paris.

«7. La de Macias pasa una linea de las 5 Esquinas al puente de Barracas á traves de las calles Juncal, Esmeralda, Piedras, Moreno, Chacabuco, Brasil y Buen Orden, cuyos carros regresarán por las calles de Buen Orden y Artes á las 5 Esquinas.

«8. Los Señores Macias y Ca. disfrutan del privilejio de otra linea que nace en la plaza Victoria y va á morir al Parque y sale de la del Callao, soltando un ramal de la esquina del Parque al Paseo de Julio ó Bajo de las Catalinas. Hállanse estas 7 ú 8 en poder de una compañía de Lóndres; gozan de la ventaja de tocar en otros puntos principales, como son el Retiro, Mercado viejo,, plazas de Victoria, Constitucion, Independencia y Parque; y van á convergir á la gran estacion central del paseo de Julio.

«9. El proyecto Griffin consiste en abrir una linea á los mataderos del Sud para que por ella envien la carne al mercado.

A esclarecimiento pedido, esplicacion dada.

Sr. Dr. D. José María Gutierrez

Mi apreciado Señor:

Aun á riesgo de ser molesto, me permito dirijirme á V. nuevamente, no en el sentido de mi carta anterior, sino satisfaciendo al esclarecimiento que se pide, en el diario «Rio de la Plata», y que el suyo inserta, sobre este *asunto gas*.

Si me molestan las sojestiones solapadas, y mal intencionadas, por que no es fácil abordarlas, sin inconvenientes, los hechos que vienen de bulto, los ataques definidos y á fondo, no me proporcionan sino satisfaccion.

Creo que es una ley imperiosa de la democracia, que todo administrador público, debe satisfacer las exigencias, aun las mas minimas, respecto de sus actos. Y en esta cuestion del Gas, de cuya empresa se me suponia abogado, sin haberlo sido desde ocho años atras, tengo suma satisfaccion en esplicar lo que se desée, con relacion á mis procederes como presidente de la Municipalidad.

El público sabrá de este modo á que atenerse, y si ha sido ó no servido por mi de la manera mas eficaz y honrada. Es todo lo que deseo, y á lo que aspiro.

Empieso por decirle, que es efectivamente cierto que en principios de Noviembre del año anterior, se presetó en mi casa un señor italiano, llamado Pruili, dándome datos sobre la percepcion que hacia la Empresa del Gas del impuesto de alumbrado, para mostrarme que presupuestado ese impuesto en 1,800,000 ps. m.|c., perdia la municipalidad cerca de un millon ó mas.

Esos datos los acaba de dar á «La República» y al «Courrier del Plata,» y el Sr. Bilbao, los hacia llegar á mi, por su importancia.

Los acoji, con el interés que V. debe suponer. Inmediatamente comuniqué el hecho á los Sres. Municipales, y me esforzé en escudriñar la verdad. El resultado de este estudio fué el siguiente:

Comprendi que el Sr. Pruili, habia sido un empleado de la Empresa del Gas, que habia estado encargado de la oficina de recaudacion, de la que se habia salido disgustado con la empresa:

Que sus datos no eran del todo ciertos, pues que ellos daban la entrada *en bruto* del impuesto, lo que hacia aumentar las cifras:

Que el impuesto daba, una diferencia de consideracion sobre el presupuesto que la Municipalidad presentaba:

Que las nuevas leyes de impuesto que se proyectaron hacian un nuevo aumento del impuesto sobre las leyes anteriores.

La situacion de este negocio á mi entrada á la Municipalidad era el siguiente:

La Municipalidad habia tenido grandes desavenencias con la Empresa del Gas, que habian durado por años.

Para salvarlas, se habian traido aparatos de Europa, para medir el consumo del gas, y calcular sus costos prometidos. Esos aparatos, estaban en una oficina especial, sin poder ser útiles, por que adoptados á medidas decimales, se encontraba que los aparatos de la Empresa eran á medidas inglesas, y esta diferencia dejaba inciertos los esperimentos y el cálculo.

El gefe de la oficina declaraba, que ellos no le podian ser útiles y por eso la Municipalidad que presidió el Sr. D. Juan Bautista Peña, creyó mejor arreglarse con la empresa de un modo definitivo hasta que esas diferencias fuesen salvadas.

El arreglo se efectuó reconociendo á la empresa un crédito de algo mas de 800,000 pesos m|c. por deuda atrazada, y conviniendo con ella, que se hiciese cargo del impuesto del alumbrado por el gas de que proveia á la ciudad, debiendo aumentarse un número considerable de faroles para el alumbrado público como se verificó.

A mi entrada á la Municipalidad en Setiembre de 1869 tal era el estado de este asunto.

Al pasar pues los presupuestos municipales al gobierno para 1870 no se hizo diferencia alguna en la partida del alumbrado á gas en vista de este acuerdo y situacion de cosas.

Figuraba en 1869, por 1.800,000 pesos, y así se hizo figurar para 1870. No habia necesidad de alterar la partida porque ella en contabilidad, era una entrada por salida, y tanto valia que figurase por uno como por mil, si al fin la municipalidad no ganaba ni perdia—Era un servicio comprado por cierta renta con prescindencia de toda perdida ó ganancia.

Esto no obstante el asunto fué llevado al conocimiento de la Municipalidad y de sus actas consta la discusion y la resolucion.

Se acordó al fin en Diciembre último, creo, que el consejo de Gobierno se ocupase de estudiar este asunto y de proponer los arreglos necesarios con la Empresa para poder traer nuevamente la renta del impuesto del alumbrado á gas á la disposicion de la Municipalidad.

En Diciembre á los principios, yo tuve que salir á la campaña, en desempeño de una comision del Gobierno de la Provincia, y pasé despues á mi estancia. Solo volvi el 29 de Diciembre, dia en que reasumi mi puesto de presidente.

En el poco tiempo que me quedaba, el Consejo se ocupó de este negocio, y sobre él mis opiniones fueron las siguientes:

Que creia, que no convenia tocarse ahora este negocio del gas, por que su arreglo nos seria muy dificil y pernicioso.

Que la cuestion gas se venia resolviendo por si misma, con la presencia de una nueva empresa que traeria la competencia.

Que era mejor dejar que esta nueva empresa, se estableciese y empezase á funcionar para sacar á licitacion el alumbrado público de gas.

Que las ventajas vendrian de suyo, pues la nueva empresa haria fuerza para dar por base de sus operaciones un alumbrado tan estenso y un consumo tan importante, evitando á la municipalidad dificultades sérias, y haciéndole rescatar su renta

Me parecian tan evidentes y fuertes estas razones, que en cualquier negocio mio personal, habrian pesado para obrar con prudencia y obtener buenos resultados.

En esa conviccion al hablar con el Gobierno de la provincia sobre el presupuesto, toqué estas cuestiones, y recuerdo bien, que el el Sr. Gobernador me dijo, que era de mi opinion; que la oportunidad de sanjar estos asuntos del gas, era la que yo indicaba.

Lo que aqui relato someramente, le mostrará, que lo q' dice, no el «Rio de la Plata» ni la «Nacion» sino probablemente el Sr. Pruili, que estará disjustado por que no he seguido sus aguas, en sus propósitos personales y que se mete de aficionado, *de que la Municipalidad no ha ventilado este asunto*, no es verdad.

Las actas desmienten tal aseveracion, y los datos que dejo en la Municipalidad misma, sobre el producido del impuesto, *en neto por su puesto*, evidencia si tiene ó no interes en descubrir la verdad.

No hice atencion á lo que el Sr. Pruili siguió publicando, por que no tenia obligacion de irle contando lo que se hacia *entre gallos y media noche*, que eso es solo de gente sin conciencia ni honor, sino en la esfera alta y oficial que me incumbia, y que incumbia á la Municipalidad. No tenia tampoco porque satisfacer sus venganzas, ni por qué seguirlo en sus intereses, que es probable estubiesen bien distantes de los del pueblo.

Verá V. por lo espuesto, que ese asunto del gas no ha sido descuidado, ni por la Municipalidad ni por mi, no obstante que mi último periodo solo se ha ocupado, en imaginar los recursos para pagar las cuentas municipales que nos abrumaban, y sin tener medios fáciles de hacerlo.

Otros quizá serán mas felices; y de ello me alegraré infinito, pero dudo que ni sanjen tan radicalmente dificultades que vienen existiendo de muchos años atras, ni cuiden con mas esmero, interés y desprendimiento los intereses del municipio que yo lo he hecho en cuatro meses de administracion.

Tiene pues aqui, dados con el mayor gusto, los esclarecimientos que se piden sobre el asunto gas: si no fuesen bastantes y algo mas se desee, estando en la esfera de mi poder, los daré, por que á este respecto, mi voluntad es grande, y reconozco la estension de mis deberes.

Me complazco en creer, que V. no encontrará impertinente esta nueva carta, que no la dirijo á V. por via de polémica, sino para mostrarle, que cuando tengo motivo para quejarme lo hago francamente, y con especialidad en lo que toque á mi honor y dignidad.

Créame siempre su affmo. y atento servidor.

Q. S. M. B.
José R. Perez.

El señor Uzal.

Nuestro jóven y distinguido amigo el señor Uzal nos dirije las siguientes lineas:

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez.

Estimado amigo:

Habiendo sido atacado injusta y cobardemente, en un articulo del diario que escriben los *locos* Velez de Córdoba, espero de su hidalguia la publicacion de las siguientes lineas que doy por toda contestacion á aquellos piratas de tierra adentro.

Le agradecerá S. affmo. amigo.

F. Uzal

A LOS LOCOS VELEZ.

En el *Eco* del 5 de Febrero, he leido una *catilinaria* que me dedican los conocidos *locos* picaros de Córdoba, por habérseles ocurrido suponerme autor de las correspondencias que dirije *Mefistófeles* á la *Tribuna* de Montevideo.

Las personas que han podido conocerme en mi modesta esfera, saben perfectamente que desde mi separacion de la Redaccion de la *Nacion Argentina*, de que formaba parte, no he escrito una sola linea para la prensa de aqui como de Montevideo; consagrándome esclusivamente desde entonces á conquistarme por medio del trabajo honrado la subsistencia que otros ganan á costa de la adulacion y el envilecimiento.

No sé qué herida habrá inferido *Mefistófeles* á los locos citados, que los hace correr desatentados buscando un nombre contra quien descargar su impotente ira

Hace pocos dias que en el frenesi de su furor, pretendieron morder al distinguido jóven D. Enrique B. Moreno, por suponerlo igualmente autor de dichas correspondencias.

Hoy me ha tocado el turno: mi humilde nombre sirviendo de blanco á los ataques mas inmotivados y cobardes de los *locos* Velez.

¿Qué hacer?

¿Cómo convencer á unos deschavetados furiosos que han padecido un error?

Y, sobre todo ¿cómo sellar el labio del insolente que insulta á doscientas leguas de distancia?

Mi posicion no puede ser, pues mas desventajosa respecto de la de los *locos* Velez, que tienen un diario á su disposicion, sobrada dósis de cinismo y de maldad, y una inmensa distancia de por medio.

Solo me resta el recurso de apuntar en mi cartera, esta cuenta que me han abierto los *locos* citados, en la esperanza que llegará un dia en que pidamos saldarla cumplidamente; dejando, entretanto, á la opinion pública que forme un juicio comparativo entre los antecedentes y conducta de los locos Velez y de

Francisco Uzal.

San Juan

(CORRESPONDENCIA PARA LA NACION)

Enero 29 de 1870.

Sr. Redactor:

La «Nacion Argentina» dijo un dia que el gobierno de San Juan tenia que hacerse bajo el protectorado de Sarmiento.

Necesario era que hubiese hechado en olvido asi que de aqui debian salir los planos para servir de modelo á la politica nacional, pues no de otro modo se concibe que se hayan dejado pasar sin examen ni mencion las arbitrariedades mas groseras y los mas torpes abusos de poder que registran nuestros anales contemporáneos.

Otra profesia demandaba tambien los honores de la atencion á nuestros malhadados asuntos. San Juan está predestinado, decia el General Mitre, para marcar el principio de las grandes y provechosas revoluciones de la Nacion.

Al amparo de estas opiniones y escudado con ellas, me constituyo en corresponsal de la «Nacion,» en la confianza de que la importancia de los hechos hará que se desvie la vista de la pobre personalidad del cronista.

El año anterior ha cerrádose, autorizándonos para cerrar tambien su tumba con este epitafio—Reinado de la apostasia.

Sarmiento sube á la presidencia á impulsos de la voluntad popular herida por las intervenciones y los interventores y renegando de su orijen las eleva á la categoria de instituciones permanentes. El pro-consulado sobreviene que no es entre nosotros una paradoja.

Escritor liberal, ha dedicado tres cuartos de su vida, en combatir al caudillaje y todos los elementos de su gobierno en crearlos y sostenerlos peores que los conocidos.

Ha herido de muerte á la razon pública, yendo mas lejos que el presesuntuoso Capreto cuando decia «el Estado soy yo.»

Republicano, ha cerrado el camino á las aspiraciones, y los puestos públicos á los disidentes de su evanjelio.

Se ha levantado y usurpádose la voluntad popular con su politica de veto, elevada á sistema.

Federal confesado, ha llegado hasta negar que las provincias pudiesen invocar su autonomia:—los hechos han ido mas lejos.

Apóstol de la civilizacion ha entronizado la ley del terror, levantando los consejos de guerra y la ley marcial.

Demócrata, rodea su despacho y su persona de los honores y fórmulas de los tronos.

Reniega de ser Arginopolio para no llevar la capital fuera de Buenos Aires y concede á esta capital mas de lo que le hecha en cara como monopolio de la antigua metrópoli, porque quiere imponerle hasta por la fuerza el beneficio del puerto que la provincia quiere costear á sus espensas.

Reniega de sus compañeros de causa y de las tradiciones de su partido, levantando á Derqui contra Pavon á Urquiza contra Mitre.

Reniega pero ¿de quién no reniega, si hasta arroja á un lado la muletilla de educacionista conque ha venido abriéndose paso á la consideracion pública? ¿No ha dado al claustro de Córdoba la plenitud de los poderes del gobierno general sobre la instruccion superior? ¿Y es el premio de los abogados de Córdoba el que ha de permitir la abolicion de la fama y el titulo solo de la idoneidad para el profesorado?

Y aun no contento el educacionista Sarmiento fija los textos de enseñanza superior (!)....

Reniega, pero, con decir que reniega hasta los vinculos que lo ligan á los suyos por la comunidad del nacimiento; reniega hasta de San Juan y sus hombres, que, para los que conozcan á Sarmiento, es lo último de las apostasias.

Y basta para nuestro objeto y dejar establecida *la doctrina* que es la bandera del diario que vd. redacta.

II.

Las mismas anomalias, iguales aberraciones pero mas subidas de tinte y mas terribles caracterizan la vida pública aqui en el periodo anual que ha pasado.

El pueblo y los hombres que en dos sangrientas hecatombes, han sostenido el derecho de gobernarse sin intervencion estraña, soportan un gobierno impuesto, aun por confesion de si mismo.

Los partidos que enarbolaron bandera de constitucionalistas, levantando la exigencia de las municipalidades, la han arreado aceptando que se infrinja la constitucion que las manda establecer en un periodo ya vencido, y la suplantan por una red de empleados del E. que arrebata y hace imposible toda espontaneidad en el gobierno de los intereses peculiares á los departamentos. Verdad es que en cambio asegura las elecciones al Gobierno.

Los hombres que como Carril hicieron su carrera bajo la máscara de sus convicciones liberales; que pidieron inmunidad para los representantes, inviolabilidad absoluta para la oposicion y amplia libertad electoral, tienen al pueblo desde el principio de su administracion bajo la ley de guerra; porque mas que en estado de sitio debe estimarse que los que no piensen que son un gobierno legitimo sean juzgados con las leyes militares, por un consejo de guerra.

Durante toda esta administracion (siete meses) la provincia ó sus habitantes han estado y continuan en estado de sitio; su libertad á merced del mas pasionista de los opositores á Zaballa, del q' en su periódico «Voz de Cuyo» lanzaba anatemas de muerte á su adversario y que ha llegado á ser gobernador por la gracia de D. Domingo F. Sarmiento.

El que iba de comisionado para demandar la libertad de los R. R. se cuida poco de las libertades del pueblo: para estos es el estado de sitio.

Carril que demandaba tolerancia para si y los suyos ha llegado hasta poner *fuera de la ley* á asociaciones politicas numerosas y las cárceles y los confiscamientos á sus opositores han dado fé de sus ideas y convicciones de periodista.

Citese un documento parecido al decreto de Carril, poniendo á sus contrarios fuera de la ley y distituyendo en masa, y escusaré solo así que tan bárbaro atentado no haya merecido la atencion de la prensa que se dice nacionalista y de principios.

Y digaseme sino es solo que falta el nombre propio para que esta administracion advenediza, sea el Gobierno militar pero francamente propuesto por Sarmiento á Vega para los territorios de la Rioja, San Luis y Catamarca?

Sino por el interés de la comunidad argentina, por la originalidad del estúpido despotismo de dos poderes públicos coaligados, el gobierno de esta provincia merece un estudio especial de la prensa independiente.

Sus actos tienen que revestir formas esternas que den testimonio de sus tendencias y aqui no se economizan. Cuanto tengo aseverado está confirmado por una ley ó un decreto.

Zaballa mas que un simple ciudadano era un simbolo para los defensores de la autonomia de los pueblos; y Zaballa se halla preso por actos oficiales de trasladar armas de un punto á otro, y Carril (si) Carril le sirve de carcelero.

El defensor Dr. Albarracin muestra en su poder una órden del juez para mejorar las condiciones de la prision de Zaballa, cuyo cumplimiento fué resistido todo por el alcaide por órden superior del Gobierno.

En cuanto á sus jueces y sin que hagamos que tocar incidentalmente este asunto, he leido una carta del de primera Instancia, donde dice que vá á empeñarse (!) porque se permita que Zaballa sea trasladado del inmundo calabozo que ocupa á otro mas confortable.

Ya hablaré de esto en otra.

Una administracion por fin que so calor de ley electoral, arrebata de la manera mas impúdica el mas sagrado y el primero de los derechos del pueblo, monopolizando el sufragio, como se ha hecho por ley de principios de este mes derogando las leyes anteriores de eleccion, y facultando para votar en elecciones *provinciales*, hechas de la noche para el dia siguiente, ó *solo los que estuvieron inscriptos* en los registros *nacionales*, una administracion tal ha recorrido todos los escalones de la arbitrariedad y el despotismo.

El momento es llegado de que los celosos defensores de la forma republicana, vuelvan por su restablecimiento, pues hoy no es un hecho (la prision de representantes) sino leyes y derechos que la violan permanentemente, monopolizando en una fraccion politica llevada al poder por medios ilegitimos del sufragio popular y ejercitando este poder de manera á quebrantar no solo los preceptos mas fundamentales de los democracias, sino hasta los derechos primordiales de todo sér hermano, la libertad y la vida.

Ya enumeraré en otras, otras peculiaridades de este Gobierno, legitima emanacion del Nacional, y con ello estoy cierto de ofrecer vasta materia para teorizar (la doctrina) y que sirva asi, sino es posible cortar el abuso, de anfiteatro de la provincia para estudiar las dolencias que pueden afectar al cuerpo social.

III.

El año que empieza, aunque se ha exhibido con una saturnal oficial, toma á San Juan en la mas plena anarquia y en las discusiones mas intimas que pueden trabajar la vida en sociedad.

Del gran capitan del siglo se dice que profesaba por principio estratégico el separarse para comer y unirse para vencer. La administracion Carril debe estar comiendo á dos carrillos cuando no ha dejado institucion ni rama alguna social á que no haya llevado la perturbacion y el cisma.

En materia de culto, él que se jactaba en plena sesion de no profesar ninguno, se alza con los bienes capellánicos y de las iglesias con combinaciones tan originales como súcias. Su ley de capellania puede reducirse á convidar á los patronos á que burlen á los fundadores, repartiéndose el botin, el caudal de la fundacion.

No he de juzgar la inconsecuencia de estos liberales que quieren que la iglesia viva del sosten de sus adeptos, y les arrebatan sus economias y para el objeto basta saber que el clero, se halla sino en pugna perplejo con medida tan violenta.

Ya V. debe conocer que dos sociedades de beneficencia fueron disueltas por el Gobierno, de estas la de señoras, ha debido crearle odiosidades en casi toda la sociedad femenina, y la lucha continúa ante los tribunales.

Los agricultores que hasta hoy habian gozado del derecho de organizar sus regadios, por comisionados elejidos por ellos, se ven hoy, por la ley conocida por de regimen departamental, desposeidos de este privilegio municipal, y el agua que es la vida del agricultor, á disposicion de los instrumentos del P. E. que tiene asi en sus manos la llave de la riqueza privada de todo San Juan.

Para que nada faltára, cumpliendo leyes anteriores, Carril habia organizado un tribunal de medicina y con motivo de la llegada de unos charlatanes que se dicen en comision cientifica-médico-quirúrgica y otros especificos, Carril espera que el tribunal cumpliendo con su deber, los suspenda por no presentar titulos bastantes para bastar al tribunal, autorizándoles él á su vez para que ejerciten como médicos—El tribunal, como es natural, ó renuncia ó pierde su autoridad.

El pueblo todo, por fin, que vé duplicado el presupuesto, cuando la riqueza pública ha decrecido; que vé levantarse suntuosos edificios para lujo y renombre de la administracion, cuando pide pan para contener la emigracion que va á buscarlo fuera, y demanda descanso para reparar la horrible crisis porque vienen pasando de años atrás los negocios de la provincia.

Aqui tiene vd. el conjunto de hechos que preocupan el espiritu público y que gravitando con todo su enorme peso, hacen insoportable la vida de este pueblo, antes animado, laborioso y hoy abatido y desesperando.

Cualquiera que antes hubiera visitado á este pueblo, conoceria al primer golpe de vista el malestar social de que se resiente.

No hay aqui mas movimiento y vitalidad que la de la administracion.

Los paseos y el teatro abandonados, los baños, antes el lujo de los placeres públicos, convertidos hoy en morada de recojimiento y meditacion.

Todo paralizado y en espectativa: tal es la actualidad y la fisonomia social de esta poblacion.

Necesario es que se tenga muy profunda conviccion de que todos ansian la paz á todo trance, para que asi se abuse del sufrimiento público con tanto desenfado—pero mas que necesario es evidente que no se llegaria hasta esta estremidad con un pueblo tan celoso de sus derechos, sino estuvieran persuadidos los diputados de que tienen resguardadas las espaldas por el presidente Sarmiento.

IV.

Hablé á vd. de la saturnal de año nuevo y es conveniente que se conozca como se hizo este «pronunciamiento» federal por Sarmiento.

Ya la prensa y los avisos habian llamado con repeticion é inútilmente á segundar el movimiento de servil adulacion de los Velez de Córdoba, y todos creiamos desairado el proyecto cuando en los primeros dias de Enero aparece repartida una invitacion á nombre del Gobierno de la Provincia, «á los amigos de la Administracion» á un banquete oficial para festejar, el 8, el año nuevo y la *sábia* administracion de Sarmiento.

Como era de esperarse los partidarios de Baco y Eleogabálo sentaron plaza de Sarmientistas y la mesa tuvo lugar ofreciéndose la mas hermosa perspectiva democrática, mezclados en desordenada confusion todos los tintes de las razas humanas y todos los trajes que ha inventado su fantasia del gaucho y del europeo.

Pasados los primeros platos y vaciados los vasos primeros, principió á dejarse sentir el entusiasmo sarmientista, aunque poco se acordaron de Sarmiento, y el ámbito del salon, de mas de 150 varas de área fué insuficiente para contener á los postres, el de ochenta concurrentes.

Llegó entonces el momento que el pueblo habia previsto y la policia haciendo venir todos los carruajes de plaza y embarcanda cerveza y cohetes, convidó á los concurrentes á subir en ellos.

No todos pudieron hacerlo por sus propios esfuerzos; pero ya en coche y precedidos de la banda militar en mensajeria, dió principio la serenata, encabezada por S. E trillando al derredor de la plaza á todo escape, entre gritos descompasados, incendio de cohetes y libaciones á botellas en mano.

Manifestaciones tan estruendosas y de un aspecto tan poco santo, no debian inspirar confianza á la poblacion y las puertas se cerraron y los transeuntes se ocultaban á su tránsito, lo que no impedia antes facilitaba que la serenata cruzára arrojando cohetes sobre todas las casas de los opositores del Gobierno y deteniéndose ante ellas para hacer alarde de su desentonado y alcohólico entusiasmo.

Como los carruajes eran descubiertos, algunos curiosos que se atrevieron á verles desfilar, opinan que mas que el hecho moral, era de llamar la atencion las cómicas aptitudes y los equilibrios dificiles de los pasajeros.

Y todo ello á costa del tesoro público, autorizándose la anotacion que hacia un amigo á la esquela de convite en que hablaba de «á los amigos de la administracion» y á que agregaba «á costa de los opositores que están escluidos de tomar su parte de contribucion en coche y cerveza.»

Asi se arrastra aqui la dignidad del funcionario público y asi se pregona y se prueba la solidaridad de politica entre Sarmiento y Carril.

¡Viva la gaita!

El domingo siguiente era el destinado para el gran fraude electoral de la renovacion de la lejislatura y el gobierno triunfaba en toda la linea sin oposicion, por un número menor que el de los comensales del báquico festivo. Tal es la moral del cuento.

V.

En la siguiente remitiré á vd. cópia de una protesta contra la validez del comicio de Enero para la eleccion de diputados al Congreso y verá vd. que se cumplen los pronósticos que invoqué al principio.

Otro lo dijo antes—de San Juan han dejado entre Sarmiento y cómplices, el cadáver insepulto, y mientras no le echen á la fosa, ha de ser la piedra de escándalo que concite contra los perpetradores de ese crimen la indignacion y las venganzas del pueblo.

Puesto asi en comunicacion con sus lectores y reseñados los antecedentes de los hechos, servirán de tópico á mis correspondencias,—se despide prometiéndoles sinceridad y exactitud en las noticias que les trasmita y seguirá comunicándoles—

Humbuy.

Ferro-carril de Villa Maria al Rio 4°

El Gobierno Nacional ha contratado la construccion del ferro-carril de Villa Maria al Rio 4. °.

Damos integro el contrato que acaba de celebrarse.

El Exmo Gobierno Nacional por ena parte y D. Pedro Beare, apoderado D. Juan Simmons segun el poder público otorgado en Lóndres en dia 2 de Diciembre de 1869, que en debida forma ha presentado, han convenido en lo siguiente:

D. Juan Simmons se compromete á construir un ferro carril desde Villa Maria hasta el Rio 4° de ochenta y dos millas inglesas de largo próximamente; en estricta conformidad con los planos y estudios practicados por el Sr Knut Linmark, depositados en la Oficina de Ingenieros Nacionales, y entregar dicha via en perfecto estado y a saticfaccion del Gobierno, por la suma de ps. fts. 26,188, por cada multa con arreglo al presupuesto de la oficina de Injenieros, pagaderos en fondos públicos al 80 p%. Estos fondos públicos ganarán el 6 p% de interés anual y 1 p% de amortizacion, y serán pagaderos semestralmente en Lóndres.

2° El Sr. D. Juan Simmons depositará en el Banco de Lóndres ú otra casa Bancaria como garantia del buen cumplimiento del contrato, la cantidad de diez mil libras esterlinas que no serán retiradas sino un año despues de la entrega de toda la obra, cuando el Gobierno declare que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

3° El camino deberá estar concluido en todos sus detalles de obra de arte, estaciones, tren rodante etc., dentro del término de treinta y siete meses, contados desde la aprobacion del presente contrato, salvo fuerza mayor obligándose el Empresario á pagar una multa de diez mil pesos fuertes por cada mes que retarde la conclusion de las obras, obligándose tambien el Gobierno á pagar una prima de ps. fts. 5000 por cada mes que anticipe la conclusion de las obras.

4° Los pagos se harán cada 3 meses, por sumas que correspondan á (90 p%) noventa por ciento del valor de las obras hechas y materiales acopiados sobre el lugar, segun la est macion del Ingeniero encargado del Gobierno. Una vez recibido el camino ó una seccion de él, el Gobierno pagará al contratista el resto del importe relativo.

5° Para asegurarse de la buena ejecucion del trabajo, el Gobierno nombrará Ingenieros inspectores, sea en los lugares adonde los materiales se confeccionan, sea tambien sobre el lugar del ferro-carril.

Dichos inspectores estarán facultados á prohibir el uso de materiales que á juicio de

ellos no sean de buena calidad, y los contratistas serán obligados á atender á todas las observaciones que hagan, sea respecto á los materiales, sea respecto á la ejecucion de trabajo.

6.° Para la traza del camino se seguirá fielmente la de los planos del Sr. Lindmork, con las mismas pendientes indicadas en las secciones respectivas:

Para las secciones transversales del camino se seguirá el mismo sistema seguido en el Ferro-carril Central Argentino.

7.° La via permanente será hecha con rieles doble T con fishflates durmientes Livesey, todo del mismo modo como sobre el Fero-Carril Central Argentino, con la sola diferencia que los rieles pesarán 50 y seis libras por yarda.

Todos esos materiales seran iguales tambien en calidad á los del Ferro Carril Central Argentino.

En los pasos á nivel á donde el Ferro-Carril está cruzado por caminos carreteros, se pondrán contra rieles.

En ciertas partes de la línea donde á juicio del Ingeniero inspector la tierra es de mala calidad para la formacion de la via permanente, se traerá otra buena, á propósito para consolidar la base de los durmientes.

8.° Antes de pasar á construcciones de cada uno de los seis grandes puentes de fierro que deben construirse sobre la línea, los empresarios presentarán los planos relativos á la aprobacion del Gobierno, que tendrá derecho á introducir las modificaciones que creyera convenientes.

Antes de recibirse seran sujetados á costa del empresario á la carga de prueba que será equivalente á una tonelada y un cuarto por pié de largo bajo la cual la deflecion no pasará de los límites generalmente adoptados. Los puentes sobre el Rio 3° y 4° tendrán una vereda de 5 piés de ancho para el paso de la gente á caballo.

9. En la continuacion de los Estribos de estos puentes y en las obras de arte de menor importancia, el inspector del Gobierno determinará las dimensiones y calidad de los materiales que deben emplearse á lo largo del camino; y en los lugares elejidos por el inspector se harán siete casitas para guardacaminos, compuestas de dos piezas de material cocido.

10. Se hará una estacion principal en Rio 4° y dos intermedias adonde el Gobierno juzgue oportuno, cuyos planos seran examinados por los ingenieros del Gobierno, que tendrán la facultad de hacer las modificaciones que creyeran convenientes.

11. El tren rodante será conforme con las espesificaciones del presupuesto: deberá ser examinado y aprobado por los encargados del gobierno en el lugar de su confeccion.

12. La ejecucion de las obras se arreglará de modo que se pueda hacer la entrega del camino por secciones sucesivas, que el Gobierno tendrá el derecho de abrir al tráfico cuando creyere oportuno.

13. El empresario tendrá el derecho de ocupar dos locomotoras y 25 carros para la construccion del camino, á la condicion de compensar al Gobierno por el deterioro que hubiesen sufrido á la conclucion del trabajo.

14. Los empresarios se comprometen á conservar el camino y obras anexas en buen estado, por el espacio de un año despues de su terminacion.

15. El empresario no tendrá facultad de hacer variacion ninguna en las obras, de lo que está convenido, sin autorizacion por escrito del Ingeniero Inspector.

16. El Gobierno tendrá el derecho de exigir trabajos adicionales ó modificaciones que no están en el presente contrato, á la condicion de pagar al empresario el aumento de costo que ocasionaran.

17. El Gobierno permitirá la importacion de todos los materiales necesarios para la construccion del ferro-carril, libre de derechos.

18. Toda cuestion que se suscitare entre el Gobierno y la Empresa, será sometida á la decision de árbitros nombrados de una y otra parte, con arreglo á las leyes del pais.

19. Este contrato será presentado oportunamente al Congreso para su aprobacion, y obtenida esta será reducido á escritura pública.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.

P. P. de John Simmons Esq.
2 Dartmouts St. Westminster.

London.

Pedro Beare.

Ingeniero Civil.

ADOLFO ALSINA.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Noticias de Europa

Por el Patagonia

Despues de nuestro diario de 9 del corriente por el *Douro* nada tenemos que rijistrar sobre acontecimiento alguno importante en política externa.

El hecho que preocupa la atencion pública y del cual se ocupa toda la prensa, es sobre el asesinato perpetrado por el Príncipe Pedro Napoleon Bonaparte, primo del Emperador de los franceses, en la persona del Sr. Victor Noir, colaborador de «El Fígaro» y de «La Marselleza», diarios republicanos que se publicaban en Paris.

Francia

El nuevo gabinete francés se presentó en el cuerpo Lejislativo. Ha respondido á todas las iterpelaciones que le han sido dirijidas. En el Senado, el Sr. Maupas interpeló al ministro respecto á la política interna, pidiéndole presentase su programa. El Sr. Olivier, Ministro de Justicia y culto, respondió «No pedí el poder; aceptéle para aplicarlo á nuestras ideas. Delante del partido revolucionario seremos la resistencia y nunca la reaccion; el ministro ha de aplicar los dos programas que sus miembros significan.»

Inglaterra

En Irlanda continúan las ajitaciones fenianas y el gobierno hace por terminarlas.

Háblase en Lóndres de la posibilidad de que el príncipe de Gales sea nombrado Gobernador de Irlanda. Aunque esta es creencia de algunos hombres políticos que ven en ellos el medio de salvar la integridad nacional, parece que esta noticia no pasa de ser un rumor.

El Sr Ministro Bright declaró en un discurso dirijido á sus electores en Birmingham, que el Gobierno aun no tenia fijada su linea de conducta relativamente á la cuestion; dice el Sr. Bright, tanto mas difícil parece su resolucion.

Italia

El rey Victor Manuel debe partir dentro de unos pocos dias para Nápoles. La municipalidad de aquella ciudad con algunas corporaciones particulares, hacen grandes preparativos para recibirle; mas las correspondencias particulares aseguran que la mayor parte del pueblo permanece indiferente.

El diario *L'Opinione* desmiente la noticia del rompimiento de las relaciones entre Italia y Marruecos. Dice que se trata de un negocio puramente particular. No consta que el Gobierno de Italia haya tomado resolucion alguna.

Dalmacia

De la insurreccion de Dalmacia, poco se habla ya, lo que nos hace creer que toca á su término. Las últimas fechas dan por terminada la crisis ministerial, y el Gobierno parece por ahora no estar dispuesto á satisfacer los deseos de la Bohemia.

España

La España camina lentamente. A consecuencia del nombramiento del Sr. Rivero para ministro de Gobernacion, fué electo presidente de la Cámara el Sr. Zorrilla por 109 votos contra 61 que obtuvo el Sr. Rios Rosas.

Los partes telegráficos recibidos por el Gobierno español, dan por terminada la insurreccion de Cuba. Los últimos dicen que hubo un combate en que murieron 80 insurjentes y depusieron las armas 3,000.

Turquia

Las cartas de Constantinopla hacen prever una próxima modificacion ministerial, debiendo tomar parte en el gabinete Seves Effendi.

El gránvizir parece que quedará como elemento principal de la combinacion proyectada. La causa única del silencio de Kedior, relativamente á los pedidos de Porta, era debido á la circunstancia de tener el príncipe abandonado por algun tiempo á Cairo, para ir á visitar algunas oficinas.

Alcance

TELÉGRAMAS POLÍTICOS

Paris 16—Maupas interpeló en el Senado al Ministro acerca de la política interior pidiéndole que esplicase su programa. Ollivier contestó refiriéndose á su pasado: «No pedí el poder: lo acepto para aplicar á él nuestras ideas. Ante el partido revolucionario seremos la resistencia, pero nunca la reaccion. El ministerio aplicará los dos programas que sus individuos firmaron.» (Prolongados aplausos.) Magne dijo que ningun gabinete tolera los ecsesos de la prensa y de las reuniones, no por debilidad sino por valor y espíritu político. «Podrá el nuevo gabinete seguir diferente conducta cuando la impunidad desenvuelve los malos instintos?» Ollvier no quiso contestar á esta pregunta y el Senado votó la siguiente nocion: «El Senado aceptando confiadamente las esplicaciones del gobierno, pasa á la órden del dia.

Madrid 17—En la reunion que han celebrado ayer los diputados radicales, se acordó apoyar la candidatura de Ruiz y Zorrilla para la presidencia de las córtes y la de D. Gabriel Rodriguez para vice-presidente. Ayer ha tenido lugar en Madrid una reunion numerosísima de republicanos.

Paris 17—La tranquilidad pública continúa inalterable; pero preocupa mucho la atencion del gobierno por efecto del estado de ajitacion en que se halla Paris.

Madrid 17—Para la presidencia de las Córtes han obtenido votos: Ruiz y Zorrilla 100; Rios Rosa 61 y Figueras 29. El nuevo presidente se halla ya en su puesto y ofrece ser imparcial en los debates.

Rivero dice que sostendrá la libertad, pero que castigará los abusos.

Paris 17—El Cuerpo lejislativo autorizó el proceso de Enrique Rocheford, por 226 votos contra 34 despues de discursos pronunciados por Estanculier, Rocheford, Picard, Olliver y Simon Pirre. A las ocho de la noche los boulebards estaban muy animados, mas sin ajitacion importante, juzgándose que se pasaria la noche en completa tranquilidad.

Madrid 18—Gabriel Rodriguez fué elejido presidente de las Córtes en lugar de Topete. Cantero hizo dimision. Ha terminado la insurreccion cubana.

—

ULTIMA HORA

Madrid 18—Cabrera se presenta candidato á Córtes por Játiva. Se concedieron franquicias á los puertos de Canaria.

Montpensier alquiló casa en Madrid.

Paris 18—Los majistrados encargados de la causa de Pedro Bonaparte se presentarán en el mismo local donde se cometió el homicidio.

La embajada china que estaba en Berlin ha salido para San Pesterburgo.

Paris 18—Patrullas de caballeria recorren los boulevards. Grande ajitacion, vivas á Rocheford, á la República la *Marsellesa*.

Paris 19—Troppmann fué ejecutado por la mañana en presencia de inmensa multitud.

En la noche de ayer ha habido mucha tranquilidad completa; pero se teme mucho por ella.

Mas noticias

EJECUCION DE TROPPMANN.

DESPACHOS TELÉGRAFICOS.

Madrid, 18, á las 5 y 45 m. de la tarde.

FRANCIA

La *Gaceta de los Tribunales* dice que ayer á las 6 de la tarde un bando como de 400 hombres, se estacionaron en las inmediaciones del Palacio de Bourbon, gritando ¡*Viva Rochefort!!* ¡*Viva la República!* ¡*Abajo Ollivier!* Disperso por la policía este bando, se trasladó á la calle de Aboukier, al frente del escritorio de *Marcerhane*, soltando los mismos gritos.

A la misma hora otro bando de 200 hombres recorrió la calle de San Dionisio, dando gritos sediciosos. A las once, un bando especialmente compuesto de muchachos, recorrió á Fambourg Montmartre gritando. ¡*viva Rochefort!* y cantando la Marsellesa; fué dispersa esta pueblada, y despues de media noche fuertes patrullas de caballeria recorrian los *boulvards* al paso, donde las escoltas de policía dispersaron los grupos.

Madrid, 18.—En las córtes el republicano Rubio retiró el pedido de (inquerito) parlamentario sobre las elecciones de Carmona y de Sevilla, despues del discurso del señor Rivero.

Las Córtes discuten la ley relativa á los casos de reeleccion de Diputados. La propuesta de esclusion de todos los borbones al trono, fué dada á consecuencia de las disidencias entre los signatarios.

Madrid 19, á los 9 y 30 m. de la mañana.

PARIS 18

En el cuerpo legislativo el Sr. Gambeta, refiriéndose á las palabras del Sr. Olivier proferidas ayer, le censuró haber cambiado de opinion.

Gambeta fué llamado al órden.

Corre la noticia de haber muerto el Sr. Raspail.

Se asegura que el proceso al Sr. Rochefort tendrá lugar el sábado.

Madrid 19, á la 1 de la tarde.

PARIS 19.

Troppmann fué ejecutado esta mañana, en presencia de un inmenso pueblo. Subió con firmeza y resolucion las escaleras del cadalso.

El dia de ayer y la noche se pasó tranquilamente.

La noticia de la muerte de Raspail ha sido desmentida.

Ayer se sintió en Marsella un temblor de tierra.

Madrid 19. á las 5 hs y 30 m. de la tarde.

En las Córtes se hizo la lectura de una propuesta firmada por siete republicanos y un demócrata, tendiente á escluir del trono español á todos los Borbones de ambos ramos.

El Sr. Figuerola leyó un proyecto de ley, relativo á la ineficacia de la deuda, pidió á las Córtes el nombramiento de una comision que en un año presentase una relacion de todos sus trabajos hechos, despues de haber oido á los portadores de todos los títulos.

Tambien pidió autorizacion para negociar un empréstito de 720.000,000 de reales y para enagenar diversas minas y bienes.

El cambio de Madrid sobre Lóndres, está á 45 y 70.

Cuba.

Los periódicos de Nueva-York dicen que el Senado de los Estados-Unidos, en su sesion del dia 15, se encargó de dar el golpe de gracia á la insurreccion cubana, quitando á los laborantes su última esperanza que, como todos saben, solo la cifraban ya en alguna demostracion favorable de parte del Congreso americano.

España.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que se acuñen en la casa de moneda de Maoris 10.0000,008 de rs. en monedas de 5 pesetas.

—Muchos radicales aeegurar que antes de diez dias quedará definitivamente resuelta la cuestion monárquica, pues para ello se están haciendo en estos momentos todos los esfuerzos posibles.

—Dicen de Teruel á un periódico de Madrid, que desde hace algunos dias unos cuantos mal avenidos con la tranquilidad pública, se entretienen en dar vivas á la república y mueras á los principales personajes de la revolucion. Esto produce naturalmente alarma.

—Las relaciones entre España y Francia no pueden ser mas cordiales y favorables á la revolucion, á pesar de lo que se dice de las simpatías de la casa imperial por doña Isabel de Borbon. Las entrevistas entre el representante de Francia y los Sres. Prim y Olózaga son frecuentes y de importancia, supuesto que últimamente cuantos acudieron á ver al Sr. Olózaga pudieron observar que el embajador frances permaneció con nuestro representante en Paris mas de dos horas.

—De Paris nos dicen, refiriéndose á lo que el público ha traslucido sobre la conferencia del Sr. Olózaga con el emperador, que el embajador español viene á poner en conocimiento del gobierno q' es urgente que el pais se constituya pronto, pues los republicanos europeos vuelven á poner todas sus esperanzas en sus correligionarios de España para iniciar el movimiento general en q' trabajan. El Emperador, segun nos dicen, confirma que no se mezclará en nuestros asuntos, solo que algunos acontecimientos le pongan en la precision de adoptar medidas que aseguren el órden en Francia y que pudieran creerse, contra su deseo, hostiles á la revolucion Española.

Al presentar al nuevo ministerio, Prim hizo grandes elogios de los presentes, y mostró gran confianza en las altas condiciones de Rivero, á las cuales respondió con afirmativa elocuencia, este eminente hombre público. Zorrilla se presentó, como siempre, defensor de Prim, y aseguró estaria al lado de la nueva situacion, con su cabeza y su voto, y D. Cristino Martos aceptó hábilmente la responsabilidad del fracaso de la candidatura del duque de Génova, ofreciendo tambien su apoyo decidido al ministerio.

Cueros y lanas.

La revista comercial del diario *Le Havre*, correspondiente al 8 de Enero, consigna los siguientes datos: en todo el año 69 llegaron á aquel mercado, con procedencia del Plata y Rio Grande, 153,477 cueros yeguerizos secos y 438,441 id salados, correspondiendo 331,330 de estos últimos á Montevideo y Buenos Aires.

El 31 de Diciembre habia una existencia de 5015 secos, y 46,653 salados.

En el año 69 recibió el Havre 52,973 fardos lana de Buenos Aires y 27,515 de este puerto con relacion á 1868, ha aumentado nuestra exportacion en 10,323 fardos.

Noticias generales

Al «Siglo» de la vecina orilla.

Agradecemos las siguientes palabras en que se ocupa de nuestro Director:

«El General Mitre es una vasta y variada inteligencia que sabe amoldar sus concepciones y su estilo á la naturaleza del tema y á la especialidad de las circunstancias en que debe desplegar sus priviligiadas facultades.

«Historiador, tiene el estilo severo y majestuoso que corresponde al que se levanta como un juez supremo sobre los sucesos y los hombres de una época.

«Hombre de Estado, toma el estilo sóbrio y frio que exigen la imparcialidad y la delicadeza del puesto.

«Economista práctico, elige el estilo analítico y razonador, que demanda la ciencia de los númesos aplicada al progreso material de las naciones.

«Literato, busca el estilo engalanado y florido de las imaginaciones que vagan por los cielos inconmensurables del ideal.

«Soldado, empleó el estilo viril y resonante, peculiar, á la palabra que debe hacerse oir, entre el redoblar de los tambotes ó el estanpido del cañon.

«Polemista, en la prensa ó en la tribuna, encuentra admirablememte el estilo apasionado, chispeante, lleno de novedades y sorpresas, que requieren los debates en que toma parte el veleidoso sentimiento popular.»

Vecina orilla

Periódicos hasta el 9.

De ellos tomamos los sueltos que siguen, que juzgamos de interés para nuestros lectores.

ACUSACION:—El Sr. Bustamante ha acusado hoy al Dr. D. Cárlos M. Ramirez por un artículo publicado el Lúnes 7 del corriente bajo el rubro «La mentira monárquica y la verdad republicana».

OBSERVACION SANITARIA:—A ella fué sometida anteayer la polacra española *Cataluña* procedente del Janeiro.

«Al *Douro* no le gustó la de 12 dias que se le impuso por venir de aquel puerto, y anteayer levó ancla, dirijiéndose á Buenos Aires con la carga y pasageros que traia para aquí. «Veremos si pasa por ojo á los vecinos, ó si los dichos pasageros se nos cuelan de rondon.

LA SRA. LADY FRANCKLIN:—Llegó ayer esta respetable Sra. esposa del célebre Sir John Francklin y sigue en el mismo vapor hasta el Pacífico, debiendo seguir hasta California.

«Segun se dice, se propone dirijirse desde aquí á nuevas invistigaciones para encontrar si es posible, los restos de su malogrado marido entre los hielos del polo.»

DESGRACIA INESPERADA:—Anoche en la barca italiana *Preve Superior*, ocurrió una desgracia digna de lamentarse.

«Se dió un humazo como es de costumbre para matar las ratas y desinfeccionar el buque, sin que el capitan ni tripulacion se apercibieran de uno de los trabajadores que yacia durmiendo en la bodega.

«Despues de hecha la operacion para desinfestar y matar las ratas, se notó á un hombre tendido en la bodega, resultando ser uno de los trabajadores que habia muerto aficciado por la operacion practicada.

«Es de lamentar verdaderamente esta desgracia.

«El infeliz es de nacionalidad Portugues.»

«ANTICIPACION:—No es poca la que notamos respecto al juego de carnaval. Aun faltan 19 dias y se moja como si estuviéramos en plena fiesta.

«Hay personas que, mas por que abusan en la cantidad de agua que arrojen al transeunte y otras por que no se hallan dispuestas á un baño intempestivo, y á fé que tienen razon, se alzan con el santo y la limosna, orijinándose de allí grescas que pueden muy bien traer fatales consecuencias.

«Ayer noche nada menos presenciamos en la Plaza Constitucion un hecho de esta naturaleza, bastante desagradable.

«A la sazon que el Sr Gefe Político pasaba por la Plaza un transeunte moja á otro de nacionalidad inglés, al parecer marino, que acompañaba á una señora. El desgraciado de ese Sr. subió á tal punto que estubo á hacerse justicia por sí y lo hubiera hecho, á no haber mediado varios caballero allí presentes.

Tenemos nonocimientos de algunas desgracias que se han orijinado ya por esos abusos y esperamos que la autoridad respectiva tome medidas á fin de evitar sus consecuencias.»

Córdoba

Diarios hasta el 7:

«FERRO CARRIL CENTRAL:—El 12 del presente será un gran dia.

«Segun se nos informa, se ha invitado á algunos Redactores de diarios de esta Capital, y algunas otras personas, á la inauguracion de la Estacion de este lado del Segundo.

No podemos sin embargo garantir la noticia, por que esta redaccion no ha recibido invitacion para esta fiesta del pueblo.

Gracias á Dios que podemos llamarnos en posesion de las fuentes de riqueza que TENIAMOS SIN POSEER.

El Gran Central de este lado del segundo es un acontecimiento para Córdoba, y para todo el interior.

Ojalá que en Mayo que viene, se invite al pueblo á la inauguracion de la Estacion de Córdoba.

»Dice el progreso:

«ELECCIONES PROVINCIALES:—Hoy es el dia señalado para las elecciones de Diputados Provinciales.

«El pueblo ha conocido los manejos indignos del Gobierno, denunciados por la voz pública y probablemente se abstendrá de votar.

«Esta es la táctica de los Gobiernos electores.

«Hacen pesar en la balanza de las elecciones, la influencia del poder oficial, para que el pueblo que no podia ser vencido en los comicios, los abandone antes que asistir á la farsa que se titula libre votacion.

«Esta es bien conocida».

Correo del Norte.

TUCUMAN.—Se ocupaba el pueblo de las próximas elecciones de Diputados y electores, que influiran, como se comprende en la eleccion de Gobernador.

Habia dos grandes partidos que se disputaban el campo.

—

La educacion pública progresa en Tucuman.

Hábia una biblioteca pública; hoy, á mas de esta hay otras escuelas y una que se hace muy notable por un método y sistema de enseñanza.

SALTA—Hemos recibido impresos de Salta con fechas hasta el 22 del ppdo.

No sabemos á que atribuir este atrazo.

Nada de importancia nos comunican.

JUJUI—Ni diarios, ni cartas de aquella patria feliz. En que no se siente la necesidad de levantar la mano, ni mover el pié para cortar la fruta prometida, del árbol del progreso humano.

¡Dichosos tiempos, los que atraviesas oh! Jujuy!

SANTIAGO—El «Norte» apoya calorosamente la nueva sociedad anónima que se ha formado para estebleçer una linea de mensagerias desde Córdoba hasta Salta.

Publica los Estatutos presentados por el infatigable Mr. Carpentier.

El capital social es de 50,000 ps. en acciones de á 200 pesos.

Asuncion

La «Rejeneracion hasta el 6:

MINIRTRO ORIENTAL:—«Hace dias ha llegado á esta ciudad el apreciable Coronel D. José M. Miraso, nombrado Ministro de la República Oriental á cerca del Gobierno Provisorio, que lo ha recibido muy cordialmente.

«Tenemos el gusto de saluiar á este caballero, deseando que su permanencia en esta ciudad le sea agradable.

«Conocedores de los méritos personales y de las ideas altamente liberales del Sr. Miraso, nos felicitamos de la confianza que en él ha depositado su Gobierno.

Teatro de la guerra.

La carta de nuestro corresponsal del Paraguay que publicaremos mañana nos da noticias interesantes sobre el estado de la guerra y planes de la Campaña.

Todo se preparaba en el sentido de las nuevas operaciones que van á abrirse con el objeto de dar á Lopez el golpe final.

El Brasil está resuelto á no dar por concluida la guerra hasta que desaparezca Lopez del Paraguay, y en tal sentido obrará el Conde de Eu, de acuerdo con su gobierno.

El Conde de Eu se dice nó abandonará el teatro de la guerra antes de haber concluido con Lopez.

Correspondencias.

La abundancia de materiales nos impide dar cabida á varias correspondencias que hemos recibido del Paraguay como del interior de la República.

Publicamos hoy la de San Juan que hace algunos dias teníamos en nuestro poder.

Mañana publicaremos las de la Asudcion, La Rioja y sucesivamente iremos publicando las de otras partes.

Crédito Público Nacional.

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de los fondos públicos creados por ley de 1.° de Octubre de 1860, han resultado premiados los siguientes—139—164—214—407—462—534—554—582—616—675—837—965—1007—1179—1181—1304—1454—1516—1669—1690—1839—1957—2159—2204—2401—2456—2722—2732—2772.

Los interesados pueden ocurrir á esta Administracion á percibir su importe desde las once hasta las dos de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.

D. V. Sanchez,
Tesorero.

Molino y Gutierrez.

Por los avisos que publicamos en otro lugar verán nuestros lectores el detalle del soberbio remate que tienen hoy los afamados martilleros Molino y Gutierrez.

¡Atencion especuladores!

Crónica del dia

Recorriendo los diarios llegados del Interior por el último correo, nos encontramos con una *filípica* tan injusta como cobarde q' aplica el *Eco* de los locos Velez de Córdoba, á nuestro jóven amigo y ex-compañero de redaccion D. Francisco Uzal, por suponerlo autor de las correspondencias que dirije á la «Tribuna» de Montevideo su corresponsal *Mefistófeles*.

Es tan brutal el ataque como calumnioso por cuanto no existe el mas leve indicio para suponer á nuestro amigo Uzal autor de tales correspondencias.

Por otra parte, nos consta positivamente que despues de su separacion de la Redaccion de la «Nacion Arjentina», nuestro amigo no ha escrito ni escribe absolutamente nada para la prensa, consagrándose desde entonces á ganar su subsistencia en el comercio con el esfuerzo noble y honrado de su corazon y de su brazo.

Mefistófeles es solo desconocido para los locos Velez de Córdoba, pero no así para los que vivimos en ambas orillas del Plata.

No hemos pretendido con estas esplicaciones satisfacer á los cobardes que se atreven á insultar á la distancia á hombres que por todos conceptos valen mucho mas que ellos.

Creemos solamente cumplir con un deber de conciencia y de estimacion á que es muy acreedor nuestro leal y noble amigo y nada mas.

Estamos seguros que al alcance de su brazo, no serian los locos Velez, los que osáran arrojar una injuria al rostro de nuestro amigo.

C. de C.

—

Damos en otro lugar las noticias de Europa de los diarios estranjeros que hemos recibido por el «Patagonia.»

En casi su totalidad, la prensa estrangera, se ocupa de los detalles del asesinato perpetrado por el príncipe P. Napoleon Bonaparte en la persona del Sr. Victor Noir, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y cuyos detalles nos es imposible darlos en el número de hoy, tanto por su mucha estencion, cuanto por la hora avanzada en que los hemos recibido.

Bástese saber que despues de todas las averiguaciones del caso para la instruccion de la sumaria, el Tribunal Superior de Justicia tuvo su primera seccion en la que el príncipe Pedro Napoleon Bonaparte fué acusado de doble crimen, de homicidio voluntario cometido en la persona de Victor Noir y de tentativa de homicidio contra el Sr. Ulric Jouvielle. A la acusacion siguióse un interrogatorio al príncipe que duró dos horas, examinándose en seguida la pistola con que se perpetró el crimen.

El proceso se continúa con la mayor actividad.

El entierro de la víctima Noir tuvo lugar concurriendo á él mas de 100,000 personas.

Hubo la precaucion de hacer marchar el acompañamiento por fuera de paris, temiéndose que al atravesar la ciudad pudiera originarse un serio conflicto.

El mismo hermano del finado pidió con instancia que el acompañamiento tomase el camino ya dispuesto. El Gobierno sin embargo no dejó de tomar todas las precauciones á fin de que el órden no fuese alterado en lo mas mínimo.

Lo demás contenido en los diarios de que estractamos estas noticias son prolijos detalles que el tiempo y el espacio nos privan darlos á luz.

He ahí todo lo principal del asunto.

—

Corroborando lo que dijimos nosotros el «Telégrafo Marítimo» publica el siguiente telégrama:

«Sarmiento llegó ayer tarde, desembarcando inmediatamente.

Ninguna demostracion por parte del pueblo.

¡Todo fué oficial!!»

—

Se nos pide la insercion de las líneas que siguen:

Hemos sabido que un miembro de la Comision de la calle del Paraguay, iba á presentar su renuncia por pertenecer á una comparsa, y no poder dar cumplimiento á dicho cargo, de lo que sentimos por ser uno de los iniciadores y mas activos, esperamos ver el resultado del presidente, si acepta ó no dicha renuncia.

Varios vecinos.

—

Segun el cólega italiano, en una casa de la calle de Cangallo habitan la friolera de 200 compatriotas suyos.

La Comision de hijiene pública debe vijilar activamente todas esas casas de vecindad, pues en ellas suelen tomar pié toda clase de pestes, mayormente en la estacion que estamos atravesando y conjurar sobre la poblacion entera toda especie de males.

El mejor dia reventamos todos como una bomba.

—

La conocida y furiosa *cancanera* Mme. Paulina volverá á tomar parte dentro de poco en las funciones que se dan en el Alcázar.

Es una buena noticia para los aficionados á las buenas pantorrillas.

—

La feliz pareja Fabian Gomez y la Sra. Govotti se halla en Montevideo.

El juéves próximo se embarcarán para Rio Janeiro.

Buen viaje y que les prueben los aires de por allá.

—

En la presente semana empezarán los trabajos de reparacion en el muelle.

Nunca es tarde.

—

¿Cuando se organiza el cuerpo de bomberos?

¿Cuando se arreglan nuestras calles?

¿Cuando se cambia la estátua de la plaza de la Victoria?

¿Cuando se hace práctica la tarifa para los cocheros quienes hoy dia no acatan mas ley que su voluntad?

Hé aquí las preguntas que ruedan de boca en boca, que se cruzan á todas horas sin que nadie nos saque de curiosidad.

Con otro golpe como este ...

—

Quinientos ochenta edificios estan construyéndose en la actualidad en Buenos Aires.

—

D. Félix Gallegos ha sido gravemente herido en la Ciudad del Rosario y en la misma puerta de la Comisaria.

Los asesinos sin duda abrigaban la idea de asesinarlo pues que el Comisario al preguntarles que hacian allí, antes del crimen, le arremetieron puñal en mano é infiriéndole varias heridas de cuyas resultas murió.

Siempre sangre!

—

Se nos escribe de la misma ciudad del Rosario que hay completa paralizacion en la aduana de aquel punto.

—

A causa de la mucha abundancia de materiales no nos ha sido posible publicar en todos estos dias el artículo sobre «Barba Azul» Lo haremos cuando se nos presente ocasion oportuna.

—

En Montevideo están haciéndose tambien muchos preparativos para el próximo carnaval, organizándose al efecto várias comparsas.

Bueno va ello.

—

Segun un cólega se ha instalado en esta poblacion una sociedad «campomania».

Los fines trascendentales de esta sociedad consisten en dar paseos campestres todos los domingos.

Que originalidad!

Sin formar sociedad sabemos de muchos que se divierten grandemente en el campo cuando les dá la gana.

—

No es cierto que el tenor de la compañía de zarzuela, señor Aragon, esté enfermo, como dice un cólega local.

La funcion del mártes se suspendió á causa del mal tiempo.

Esto lo vé el menos lince.

—

En la calle de Libertad envenenóse últimamente un niño con fósforos, muriendo en medio de los mas atroces tormentos.

Como es de suponer, la desgracia fué impremeditada.

—

En Montevideo han empezado ya á jugar al carnaval, con bombitas de goma etc.

Durante la noche, á las Sras. y niñas que pasean por las tiendas y plazas, los jóvenes las mojan un poco, anticipando así el carnaval.

No les vendrá mal con los calores que estamos pasando.

—

Hemos visto que en algunas de las líneas de trenways que se están estableciendo en nuestras calles se colocan rails de ferra-carriles, ya gastados y poco apropósito para esas vias.

—

La verja de fierro que se está colocando en la plaza del Parque al costado de la via férrea cierra completamente la calle del paseo al lado de la calle de Libertad obligando á los paseantes á bajar á la calle del tráfico.

Aun es tiempo de dejar uno ó mas portones como el del centro.

—

Advertimos á los amigos de banquetes etc. que ahora es de propiedad del Sr. A. Marechal, el gran hotel de la Paz, lo mismo que el San Martin.

—

Concluimos hoy de publicar el estenso é interesante proceso de Troppmann, que hace algunos dias estamos dando, y que tanta sensacion ha producido en el ánimo del pueblo.

Desde mañana empezaremos pues á dar mas estensas y detalladas las secciones de noticias, como tambien la «Conversacion» y folletin.

—

A propósito, suspendemos tambien hasta mañana unos detalles interesantes, que tenemos en nuestro poder, referentes al crimen perpetrado por José Pedro Bonaparte, que es hoy el asunto de que especialmente se ocupa toda la prensa de Europa.

—

Vemos con gusto que casi toda la prensa de esta ciudad, tiene la misma idea que nosotros, sobre pedir al Sr. O'Gorman impida el tránsito de toda clase de vehículos y cabalgatas por las calles adornadas.

A escepcion de la «Tribuna» que pide lo contrario, todos están conformes con esta idea que reportará un gran bien al público que asistirá á ellas.

Por muy bien uniformados que vayan los carruajes, se comprende á primera vista los sérios inconvenientes que presentan no solo al público que está espuesto á ser atropellado sino las muchísimas comparsas que continuamente recorrerán esas calles.

El cólega debe convenir con nosotros que nuestras calles son sumamente angostas para que puedan transitar carruajes en medio de un jentío inmenso sin causar graves perjuicios.

Por los innumerables trastornos que esto ha ocasionado el año pasado es que insistimos en q' se tome esa medida creyendo con esto no solo garantir la seguridad del público sino tambien dar mas lucimiento á esas fiestas.

Llevando á efecto esta idea se convencerá el cólega, cuanto mejor será el resultado que esta disposicion causará.

Por nuestra parte estamos dispuestos á hacer lo posible para llevar á cabo esta idea, creyendo con ella satisfacer los deseos al menos de la mayor parte de la concurrencia que llenará las calles adornadas.

Y concluiremos aconsejando al cronista de la «Tribuna» no se esprese en términos tan chocarreros al emitir su juicio á ese respecto.

El esponer cada uno sus ideas y mas cuando es en bien del público no es dar coces segun se esplica ¿ó pretenderá el señor cronista hacerse dueño absoluto de sus ideas?

Tocante á q' no se tenga consideraciones con las *comparsas ni á nadie* no deja de ser una estupidez.

¿Que efecto harian esas calles entonces si les faltase el verdadero móvil que les daria vida, cuales son las comparsas?

Raciocine un poco mas el cólega y se convencerá que sus ideas son ademas de ridículas, muy contrarias á la buena organizacion de las fiestas.

—

La Sociedad la «Marina» se propone asombrarnos en este carnaval con sus novedades.

Ya no es solo el magnífico estandarte y las banderas las que admirará el público. Dispuesta á hacer todos los esfuerzos posibles para su mayor lucimiento, no omiten gasto alguno.

El Sr. Pons director de esa Sociedad llamará vivamente la atencion con el precioso instrumento la Lira, desconocida hasta ahora en nuestro pais y la que ejecuta con admirable perfeccion, particularmente en la marcha del rataplan de la zarzuela Catalina, pues hace un lindo efecto.

—

Tambien en Chivilcoy se va á festejar mucho el Carnaval.

Se ha formado una gran comparsa con el título los «Negros del Oeste» y compuesta de la siguiente manera: Presidente D. Juan Victorica, Vice-presidente D. Silvestre Esquivel; Tesorero, Severo Allende; Secretario, Agustin Garcia.

—

Una colosal lotería de Corrientes se juega mañana.

El premio mayor es de mil onzas.

¡Oido á la caja!

—

El Dr. Benguria, nombrado Juez del crimen del Departamento del Norte ha tomado ya posesion de su empleo.

El vecindario ha recibido muy bien este nombramiento habiéndole hecho grandes demostraciones de simpatía.

—

El señor D. José Martinez de Hoz ha quedado encargado de la presidencia del Directorio del Banco de la Provincia, mientras que dure la ausencia del Dr. Mariano Acosta.

—

Uno de nuestros mas apreciables amigos, Romulo Avendaño secretario del Departamento de Instruccion Pública, ha dejado de existir víctima de una breve enfermedad.

¡Paz en su tumba!

—

El Gobierno Provincial ha contestado favorablemente á la nota pasada por el Nacional pidiéndole cooperacion para llevar un brazo del ferro carril del Oeste hasta el Rosario.

No podia ser menos.

—

El gefe del 3er. regimiento Estramuros, teniente coronel Sotelo se ha presentado al Gobierno pidiendo se le indique un local en que depositar las existencias de la mayoría, en virtud de haberse suprimido en Enero la asignacion para alquiler de casa.

En el mismo caso se hallan el 1.° de Estramuros el 3.° y 4.° de infantería.

Creemos que el Gobierno, teniendo en vista esto, ordenará nuevamente el abono de esa subvencion.

—

Mañana nos ocuparemos de la primera representacion de la bonita zarzuela *El amor y el almuerzo*.

—

El domingo próximo se estrenará la interesante zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere*; y decimos interesante por los muchos elogios que nos han hecho de la misma.

—

La comparsa de *Tipos políticos* lucirá las orijinales caretas que son un perfecto retrato plástico de varias entidades argentinas y de las que tanto se ha ocupado la prensa.

—

Nuestro intelijente amigo y entendido músico D. Benito B. Pons ha escrito varios bonitísimos coros para los bailes de máscaras del teatro de la Victoria.

—

El gobierno ha nombrado á D. Angel J. Blanco, Secretario de los juzgados de Comercio.

Los periódicos del Rosario vienen relatándonos algunos horribles crímenes que han tenido lugar en aquella poblacion.

—

Parece fuera de toda duda que dentro de poco se establecerá una via férrea desde aquí al Rosario.

La importancia de ese proyecto no se oculta á los ojos de nadie y debemos abogar todos, cada cual en la órbita de sus facultades, á que sea un hecho consumado cuanto antes.

Todos debemos trabajar de consuno para que se realice.

—

En nuestro número de ayer hemos insertado una nota del Dr. Garcia Fernandez, en la cual se sincera y con justa causa, del cargo que la Cámara de justicia arroja sobre los jueces de primera instancia respecto al nombramiento de rematadores para la venta de fincas pertenecientes á testamentarias que corren por cada respectivo juzgado.

No hace muchos dias sucedió en ese juzgado el siguiente hecho, que prueba algo de lo que acabamos de decir:

Los interesados de una testamentaria habian nombrado un rematador para que procediese á la venta de una finca perteneciente á la misma.

Sea por ausencia del rematador, ó por diverjencia entre los interesados, el doctor Garcia Fernandez se vió en la necesidad de nombrar otro rematador á la suerte entre las *varias tarjetas* que el juez tenia en su mesa de despacho.

Al otro dia las partes convinieron en que la finca fuese vendida por el primer rematador, y el doctor Garcia Fernandez que pudo sostener el nombramiento del segundo, no lo hizo, y retiró su auto nombrando para aquel acto al que hebia sido nombrado por los interesados.

Ejemplos como este podriamos citar muchos y sino lo hacemos es porque estamos en la persuacion de que el Dr. Garcia Fernandez no necesita sincerarse de ciertos cargos, ni hay para que venir á la prueba en descargo de sus hechos pues es sobradamente conocida su contraccion, su rectitud y el escelente desempeño del puesto que ocupa.

CRONICA DE POLICIA

Mal informados probablemente, algunos cólegas han dicho que el señor O'Gorman ha tomado á dos falsificadores, en poder de quien halló una enorme cantidad de billetes falsos.

Nosotros con mejores conocimientos podemos asegurar que si bien el señor Gefe ha tenido la direccion del asunto, no es él que ha capturado á los monederos falsos, sino el comisario Gonzalez y el oficial Monteros.

—

Como á las doce y media del dia de ayer un inglés se tomó en cuestion de palabras con uno de esos hombres sin dignidad, sin ese principio de todas las virtudes y sin nada que pueda apreciarse, con uno de esos hombres á quien distinguimos con el nombre de rufian por el hecho de que en juego interesado en que momentos antes habian estado, este le hizo mal juego. Del cambio de palabras desagradables en que estaban pasaron á la via de los hechos deserrajándole este seis tiros de revolver al inglés que felizmente no lograron herirlo.

Este hecho que no tuvo la consecuencia mas probable despues de seis disparos ocurrió en la calle 25 de Mayo distrito de la seccion 1.ª.

—

La policía ha elevado al Gobierno á efecto de que decrete su abono, la cuenta presentada por el señor Benavidez importante 3.175 pesos m|c procedente de cien pantalones de brin blanco con destino al cuerpo de vijilantes.

—

En las noches del próximo sábado y domingo tenemos bailes de máscaras por todas partes, para gente de todo pelo y al alcance de todos los bolsillos.

A un sin número de personas ha concedido permiso la policía para que puedan dar bailes públicos.

—

Un pilluelo que no ha mucho en complicidad de otros de su jaez y tambien de varias hijas de Eva, le robó á un señor estranjero en la calle de Corrientes y Paseo de Julio ha sido tomado ayer por el activo comisario Wresght.

SOLICITADAS

Señor Redactor.

En este instante leo en su ilustrado diario la publicacion de una nota que el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez dirije al señor Presidente del Tribunal de Justicia, lamentándose de las Acordadas que ha dictado referentes á la manera de proceder en las ventas públicas; protestando su inocencia, y pidiendo al S. Tribunal que lo enjuicie, si á él se refieren los abusos que se mencionan y que se tratan de cortar.

Deploro sinceramente que el Dr. Garcia Fernandez provoque á sus cólegas á la defensa, porque es imposible guardar silencio despues de publicada esa nota sui-generis que dirije al Superior, porque si el Dr. Garcia Fernandez aturdido con los gritos de la conciencia, ha visto en las Acordadas, una ofensa á *la única herencia de sus hijos*, (su honra) yo que he de dejar á los mios honra y dinero ganado con mi trabajo y mi inteligencia muchos años antes de ser Juez, como le consta á dicho señor: yo que no me creo aludido por las Acordadas, porque estoy á mas altura que los mezquinos desahogos de los que quieren atacarme porque ó no he deferido á sus pretensiones, ó he tenido que enseñarles el proceder de los hombres honrados, tengo sin embargo que ocurrir á la prensa para cortar el golpe que pretende darme el Dr. Garcia Fernandez. El bien sabe que el Tribunal no puede proveer á su solicitud, porque es ridículo é irrespetuoso su pedido; lo que quiere es impresionar al público con esas declamaciones de *única herencia de sus hijos la honra* de que goza, y lanzar sobre dos cólegas la terrible acusacion que cree encontrar en las Acordadas del Superior Tribunal.

Yo que estoy al lado del Dr. Garcia Fernandez, que me encuentro espiado en todos los momentos por los *desinteresados amigos* que lo rodean, y que no es difícil me hagan caer en alguna trampa, lo provoco pública mente á que denuncie cualquier género de abusos que haya encontrado en mi carácter de Juez. Lo provoco á que indique siquiera la existencia de sociedad con abogados, Escribanos, Procuradores, martilleros etc etc.

Entretanto, es necesario que, una vez por todas oiga el doctor Garcia Fernandez, lo que todo el mundo repite, á saber: que es un juez indigno, por que el cargo público que desempeña le ha servido para llenar de plata á un abogado, amigo íntimo desde veinte años atrás; es necesario que sepa que es público en el Cabildo y en todo Buenos Aires que la testamentaria de Araujo, cuyo conocimiento pertenecia al juez Dr. Echevarria, *él mismo* la pidió para ser juez en ella.

1.° Que resolvió contra el Consulado Español q' habia pedido la sostitucion del señor Treller *socio de su hermano* por el señor Casares, no haciendo lugar á esa sostitucion: que el abogado director fué el íntimo amigo y que entre el albacea socio de su hermano y el abogado llevaron mas de 700,000 ps.; y en fin que cuanta testamentaria de importancia corre por su juzgado vá á parar á manos del citado amigo, ó de otro que principia á sostituirlo.

Es preciso que sepa, que el juez á quien se le llamó falsario por un abog do, y cuyo cargo ha quedado sin levantarse, no tiene derecho para lanzar la sospecha que envuelve su pérfida nota al superior tribunal contra mi y el doctor Echevarria.

El último párrafo de su citado pedimento al tribunal, va dirigido indudablemente á mi; y como el hecho del nombramiento de algunos rematadores contra la voluntad de los interesados, verificado por mi es evidente, voy á dar al público la esplicacion que tiene, y el orígen de mi proceder.

Es notorio que hay un centenar de rematadores entre los cuales hay muchos muy honorables y muchos pillos esplotadores. El público recordará que con motivo de haberme opuesto al nombramiento de un rematador que sostituya por el Sr. Gowland, se denunció el hecho por la prensa, y se ocurrió al Superior Tribunal apelando de mi resolucion. Pues bien, la Cámara respectiva, no solo confirmó y aprobó mi procedimiento, sino que declaró categóricamente que competia á los jueces el nombrar los martilleros: se fundaba para ello en que la ley solo permitia la subasta pública; que siendo beneficioso á los interesados la intervencion de martilleros por los mejores precios que se obtenian en las ventas, la práctica habia autorizado esta manera de venta; y últimamente porque en las ventas judiciales era el juez el *otorgante de la escritura* de enagenacion.

Para esta resolucion tuvo presente sin duda el Tribunal los abusos que se cometian conviniéndose muchas veces los procuradores que litigaban en el nombramiento de tal rematador que no podia inspirar confianza al Juzgado, ya fuese por sus antecedentes públicos ó por los datos privados que pudiera tener el Juez de sus condiciones morales.

Munido de esta autorizacion, he desechado algunas veces (muy pocas) la propuesta de algun rematador sostituyéndolo por otro que lo he creido honrado y digno. Si el Tribunal ha creido ahora conveniente modificar aquella resolucion por su acordada, no solo respeto sino que me felicito de ello, por que como Juez me liberto de los compromisos innumerables que tenia por la interposicion de dignísimos amigos á quienes deseaba complacer.

Despues de estas esplicaciones á que me ha forzado el Dr. Garcia Fernandez á quien creia mi amigo, tengo que decirle una palabra en conclusion que le va á evitar el deseo de vengarse de este escrito. Le hago pues saber, que hacen mas de diez años poblé una estancia en el 9 de Julio con mas de 200.000 ps de capital tomando por socio á mi amigo D. Miguel Naon. Que hacen mas de cinco poblé otra en el partido de Chacabuco en sociedad con mi amigo D. Agustin Vidal, y introduciendo mas de doscientos cincuenta mil pesos mas; y hoy debido al anhelo y laboriosidad de mi socio tenemos un millon de pesos en haciendas. Le hago saber que habiendo transado el Sr. D. Luis Vernet el pleito que seguia con el Gobierno me ha abonado este señor por la iguala que tenia conmigo como su abogado de once atras, el importe de un millon y medio de pesos en terrenos.

Le hago estas prevenciones para que se evite él ó sus íntimos amigos el trabajo de decir que he esplotado el juzgado, y para que sepa que mis hijos han de heredar de su padre honra y dinero; que es muy posible que en adelante ponga casas de comercio y libre giros contra España ó contra Inglaterra segun me convenga, sin que por esto se pueda decir con justicia que he robado, porque ya sabe que no he hecho mi vida de empleado sino que he trabajado mucho y ganado mucho.

Emilio A. Agrelo.

NOTA—En la fecha me dirijo al Tribunal pidiéndole se sirva notificarme la resolucion que recaiga en la peticion del doctor Garcia Fernandez.

Salida de vapores.

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Luján.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana del puerto, el «Cisne.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto». Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Domingo 13, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana, el «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4
M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Mañana, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay.»

Saldrá mañana 12 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Mañana, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Por ordenes á sus agentes—

Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

LA MODERNA DE CORDOBA

ESTRACCION DEL 8 DE FEBRERO DE 1870.

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta lotería acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos ayer en Córdoba, que son los siguientes:

8 84 33 50 62

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1870.

El Director.
L. Crozat.

—

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 18 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, con **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color verde y numeracion negra sobre papel blanco.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Los negocios en estos títulos tuvieron ayer poca importancia.

Vendiéronse	11000
Precios	62 3|4

Importacion.

Por Egilda de Génova, se detalla el surtido como sigue:

Los fideos á ps. 70 despachado el arroz Glace á ps 42 id los higos de Nápoles ps. 50 id.

En vino de Burdeos se han colocado trescientas bordalezas marca Tust Feis á ps. 730 P. Y. C. á 720 despachado.

De depósitos, se vendieron 100 bultos tabaco negro del Brasil á 6 ps. fuertes en depósito.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones

950	arrobas lanas meztiza fina Norte 60
1200	id id buena id 54.
1200	id id regular 51
1200	id id mezcla id 42
1200	id id buena id 46 48
1500	id id Sud 47
1400	id id regular id 43 44
2000	id id mestiza id 49 50
4000	id id buena id 53 57
1000	id id fina id 61
480	cs. vs. secos mezcla id 136
250	id id matadero id 138
230	ds. cs. lanares pelados superior 40
165	id id comunes 33
500	arrob. sebo carnero en panzas id 37
5000	id lana mza de depósito id 49
500	ds. cs lanares pelados id 30

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 10—2 pm.

Papel, 65, 1|8, 5,000 ab. lana mestiza segunda clase 26 papel, cueros, secos, firmes, sin ventas—Nada mas nuevo,

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro «Pina.»

Per cambio «Volantari.»

Frutos, sin variacion, pocas ventas.

Nada importante que comunicar, cueros salados, oferta de 60, oro.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Bayfreres 126 caj aceite embotellado.
Wilson 1 caj sal en tarros, 1 casco id id.
Vergez 100 caj aceite.
R. Hopman 1 saco café, 1 caj conservas curtidos y viscochos.
Challe 1 bult café.
Stevan 1 caj avellanas.
Nouguier 12 id chocolate.
Douclall 3000 faneg sal de cadiz.
S. Salame 119 sobornal yerva.
Ballestero 200 lastres sal.
Muir 5 caj galletitas inglesas 4 id almidon.
Bittiat 80 bcas 20|2 azucar blanca brada.
Sborni 912 quesos.
Seric 22 tercios yerva paraguaya.
Billinghurt 7 caj cigarr habanos.
Pawel 95 caj cerveza negra 25 cascos id ca.
Lopez 4 caj chacolí.
Meyer 30 id champagne.
Nonguier 150 frasq ginebra.
Urnevez 25 pip aguardiente.
Demarti 100 caj vermouth turin.
Cecchi 10 id vino oporto.
Etchebarne 52 bord vino tinto.
Bert 50 caj coñac.
Soulas 10 id vermouth 50 id ajenjo.
J. Fusoni 3 caj cigarr suizos 1 id id habanos y rapé.
Scavino 40 bcas 20|2 azucar blanca.
Gettin 2 caj galletitas.
Vieira 65 bcas azuc refinada.

ARTICULOS DIVERSOS

Mallman 13 caj cortes de chaleco de terciopelo, jéneros de lana para vestidos pañuelos fulares y flanela de lana.
Videla 30 bult cueros de cabra.
Bemberg 7 caj jénero mezcla para vestidos.
Rohlstedt 11 id casimires y paños.
Armengaud 1 caj casimir, pura lana.
Furt 1 id medias de lana para niños.
Ziegler 3 id pañuelos de algodon para la nos y alemanesco de id.
Grandjean 3 caj becerros y cabras.
R. Lezica 1 id satin de la China.
Cavello 1 id corbatas de seda.
Vedekind 13 caj pañuelos y chalones de y 1 caj jénero de id.
Rodes 235 docenas cuellos para hombre.
Donse 2 caj stauchope para uso particular.
Udaund 1 caj vestidos y sombreros.
Bernasconi 3 caj calzado chico.
Duhard 1 caj baules libros impresos y usada y 1 revolvers.
Cocquet ax 16 caj sombreros paño y ... Apesleguy 19 fard zuelas alpargatas.
Lodse 2 caj vestiditos para niños.
F. Seiffer 2 caj camisas á la crimea y ... tas de punto.
Drabble 1 caj libros impresos.
Belgrano 13 caj tubos de lámpara 15 ... celana surtida id dorada b anca y forrada.
Merie 2 caj papel de imprenta.
Gilmour 2 caj flecos de algodon.
Drumillou 1 bulto sarga y raza de China.
M. Dominguez 1 piano perpendicular.
Mantels 5 pianos y caj becerros.
Soulas 3 caj gorras y 17 fardos casimir.
Lod e 25 caj casimires surtidos.
M. Chayla 10 id medias algodon para ... ras.
Puech 17 caj casimir y paño negro.
Wedekind 11 bult jéneros de seda ... paño castor id negro y azul id de color ... negro y de color.
Brounell 7 caj coletas 2 fardos bolsas.
Getting 2 id mantas imitacion piel de ... bolsas para arina.
Tomkinson 1 fard bombasí crudo.
Gifford hno 60 piezas zarazas.
Kint G 3 caj medias blancas de algodon Sras y niños.
Ferber 20 caj casimir de color, cotin ... jéneros para vestidos, medias cortas, paño de rebozo id de yervas.

MARITIMA

Ultramar dia 9.

Hamburgo, el 25 Noviembre bergantin aleman "Nicolaus,, 120 toneladas capitan Luhrs á Montels y Pfeifjer con 2 caj mercería caj bacalao, 3 caj ferretería 4 bultos este ... fds mimbre, 20 caj mercería 2 caj cristalería bultos artículos de madera, á Zimmermann 1 caj merc: á Konig Bose y Ca 3 caj ... muestras, 19 caj mercería á Fusoni hnos y ... caj maquinas de coser, 5 caj muebles á Blessing 3 caj muebles, 3 caj loza 1 caj ... piano á G. Muller, 30 caj cristalería á Bustamante y Ca. 1 caj flores artificiales, 1 caj lanas caj medias, a Luders y Ca. 5 caj mercería muestras 10 caj tabaco á B Meyer 5 cajas agua mineral, á R. Cranwell 51 id id seltz caj azucar candia á Bush w zht y Ca. 21 canelon, 50 caj velas, 6 caj muebles, 2 caj ... 1 caj porcelana, 2 caj lapices, 1 caj cola, ... co tisa, 8 caj mercs 1 fdo id á J. Bubler 72 cos obion, á Muller y Ca. 1972 piedras, 15 licores á la orden 5 lastres carbon, 39 caj ... bles, 1 caj té 100 caj bacalao, á Mallmann 73 caj medias 1 caj muestras á Bemberg y 18 caj manufacturas, á Sassenberg y Ca. 50 cerbeza á Schuisdecoind 1 caj calzado á Bra y Ca. 6 caj mercería 2 caj porc lana, á C. ... guillot y Nelson 1 caj música á Malm y Ca. cascos cerveza, 1 caj muestras a Brunkl y Ca. 1 caj drogas, á Rosen Harpmann y 11 caj lanas, 18 caj espíritus, 2 bultos merc caj ropa.

ENTRADAS DIA 10.

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata,,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Cisne,,

SALIDAS DIA 10.

Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Taraguy,,

CABOTAGE DIA 9.

Paraná goleta Jóven Tobias á Torrado y á J. Llavallol é hijos 110 fts lana 1994 cueros vacunos.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Para el Sábado 12 de Febrero.

Primer, gran baile de máscaras

OTRO

Domingo 13 de Febrero de 1870.

La grande ópera del maestro Follow

MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1ª funcion del 5º. abono.

Para el Domingo 13 de Febrero de 1870.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

El postillon de la Rioja

Desempeñada por las Sras Segura, España, los Sres. Astort, Allú, Saez, Jarquez Carbajal coro de ambos sexos

Dando fin con el pas llo. filosófico, cómico original de D. Narciso Serra, música de D. Cristóbal Oudrid, titulada:

Nadie se muere hasta q' Dios quiere

Desempeñada por la Sra. Segura y los Sres. Allú, Saez, Sutias, Jarques, Aymerich y coro de caballeros. A las 8

NOTA—Próximamente "Barba Azul" Otra.—Está en ensayo "El Valle de Andorra."

OTRA

Grandes bailes de máscaras

Bajo la direccion de D. Martin B. Pons, empresa de este teatro á solicitud de muchos aficionados, ha dispuesto dar algunos bailes de máscaras coreados, que darán principio el Sábado 12 de Febrero de 1870.

Programa.

Primera parte

Sinfonía—El maestro Campanone
Valtz coreado—El suspiro, de Pons.
Polka—La condesa.
Schotisch coreado—La mascarita, de Pons.
Cuadrilla—La danze de la Treille.
Mazurka coreada—Bella porteña, de Allú.
Cuadrilla—Del Faust.
Danza coreada—Mi niña, De Pons.

Segunda parte.

Valte—Vasco de Gama.
Polka coreada—Niña Gentil, De Allú.
Cuadrilla—Le mardi.
Schotisch—El Cuco.
Danza coreada—El recuerdo, de Calvo.
Cuadrilla coreada—Los Aldeonos, de Clavé.
Mazurca—La africana.
Concluirá el baile con una gran galopa.
A las 11

Precios de localidades y entradas, palcos de balcon 50 ps. m|c. entrada general 20 ps. m|c.
Las señoras con disfraz, gratis
En el patio del teatro habrá un café.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Sábado 12 de Febrero de 1870.

Gran bal paré masqué et Travesti.

CAFÉ GARIBALDI

GRAN BAILE DE MÁSCARAS.

Plaza del Parque.

El Sabado 12 y Domingo 13 de Febrero. Entradas para las señoritas gratis para caballero 25 ps m|c.
Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourh'dui vendredi 11 février 1870.
"Les Bavards". Opera comique en un acte. "Une Noce Sur le Carré" Opérette en un acte. "Divertissement de danse.
A. 8. h. 1|2

RECREO

Espectáculo nuevo, el Domingo próximo se ponárá en escena la fantástica y nueva comedia titulada:
El castillo encantado.
Concluyendo con un muy chistoso sainete.
A las 8

AVISOS

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs., donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f11 p3

Gran surtido De bordados en canaba, zapatillas, relojeras, carteras, cigarreras, limpia plumas, fosforeras, almohadillas abaneras, estuches, mesecurios, pantallas, estuches para anteojos, llaveros, cuadros, mostacillas, felpas y otra porcion de articulos, en la Merceria de Juan Tallelhuos. Victoria núms. 134 y 136. f11 p2

E. Pelletan La Profesion de fé del siglo XIX á 25 ps Librería del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p3

Se recomienda A la persona que halla hallado en el Ferro-carril al Oeste, el Mártes 8, en el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, un rollito de papeles conteniendo un testamento y otros papeles importantes para su dueño, el que los entregue á la estacion San José de Flores á Machua, se le dará una buena gratificacion y en la ciudad, en la confiteria frente la estacion Parque, calle del Cerrito. f11 p3

Se ruega A la persona que se considere con derecho á 20 cajones naipes marca V. F. venidos en el Bergantin español "Fermina," procedente de Barcelona, ocurra á la calle de Potosi núm. 178. f11 p3

E. Laboulaye El Principe Pero. Aodollah y Paris en América, con láminas, á 10 ps. cada obra. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p2

Banco Argentino

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los estatutos, convoca á los Sres. Accionistas para la reunion de la Asamblea general ordinaria, que deberá tener lugar el 25 del corriente á la una de la tarde, á los objetos designados en el art. 33 de los mismos estatutos.
El Balance General y demás documentos relativos al segundo semestre de 1869, se encontrarán desde hoy en la Gerencia del Banco, á disposicion de los señores accionistas que deseen examinarlos.—Febrero 10 de 1870
Ricardo O'Shee, Presidente. — Cárlos Carvallo, Secretario. f11 p3

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Noé Claverie la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1870. Por lo que resulta, por lo informado por el Sr. Juez Comisario y conformidad del Sindico y en virtud del certificado precedente, se dá por contestado el traslado conferido al fallido en su rebeldia y se califica esta quiebra de culpable con arreglo al art. 1555 del Código de Comercio debiendo remitirse testimonio al Sr. Juez del Crimen con el correspondiente oficio, haciendo saber al fallido por edictos.—Barra
Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f11 p3 Ramon Garrido.

Ama fresca De tres meses, necesitándola una familia, ofrece una ama, robusta y sana y de muy buen carácter, ocurrir Victoria 275 f11 p3

La persona Que perdió su sombrero á bordo del Vapor "Rio del alto," á su llegada á este puerto el dia 1º del corriente, lo encontrará en la Agencia de Risso Hnos.
El recurrente tendrá la bondad de dejar el sombrero que llevó cambiado. f11 p3

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores, frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 24, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1. 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Hernano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres lagunas. 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Brava, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

CAUSA DE TROPMANN

Hoy á las 10 1|2
POR MOLINO Y GUTIERREZ
SAN MARTIN NUM 124
OJO A LA SECCION DE REMATES

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland
En la casa introductora de los Sres. Alba La Source y Leon Bonnet, calle Victoria esquina á la de Salta.
El Juéves 10 y Viérnes 11 del corriente, se rematará un gran surtido de efectos de invierno.

Nuevos libros Códigos (doce) del Estado de Cundinamarca, Hernan Cortes, segun Lamartine, Chateaubriand y otros, 4 tomos con láminas. Curso de estadistica por Adame y Muñoz, elementos de derecho civil, penal y mercantil por el Dr. Rodriguez, la idea democrática y la civilizacion por Castelar, aventuras en el mar y William el Grumete por el Cap. Mayne-Reid, el amigo de confianza, dramas sangrientos por Palomera, historia de la legislacion romana por Ortolan, códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español por el Dr. Gutierrez Fernandez 5 tomos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p2

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 19 de Febrero de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "19 de Febrero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ¼ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 10 de 1870.
La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa de poco precio, situada calle de Méjico núm. 490 entre Solis y Entre Rios distante pocas varas del empedrado.
El viernes 11 de Febrero á las 6 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y órden terminante de su dueño, dicha casa:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas 3 lindos aposentos, 1 gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, 1 lindo parral y otras comodidades, los techos de azotea con maderas duras y baldozas, es una buena casa y con orden de venderla á la mas alta postura.
Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 70, esclusivamente de sillas americanas.
El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de sillas de diversas clases como ser sillas de amaca sillas de madera, idem de esterilla, sillas de brazos de varias formas, sillas para niños, id para comedor, sillas para campo para sala y porcion de otras formas y echuras todas armadas y listas para usarlas.
Al mismo tiempo:—Un precioso y elegante coupé francés flamante de todo lujo.

POR EL MISMO

2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 40 formando esquina lo mismo que la anterior.
No está muy distante el dia en que presenciemos la realizacion del proyecto de canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Potosi núm. 70.
El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes
Dos pianos ingleses flamantes perpendiculares de jacarandá, 1 id id francés en perfecto uso, 1 juego doble de caoba para sala compuesto de 2 grandes sofaes 4 sillones, 10 sillas y 2 banquitos, tapizado en brocato de seda azul celeste con sus fundas de hilo correspondientes, 1 gran candelabro de electro plata, 16 bandejas y canastos de id, 7 juegos té y café de id, 3 pavas calentadores id, 5 aceiteras id, 3 licoreras id, 8 manteques y dulceras id, 12 sillas imitacion de jacarandá 1 confidente forro de crin, 3 maquinas de coser en perfecto estado, preciosos servicios de lavatorio, camas mesas espejos y porcion de otros muebles que estarán á la vista.
En seguida—De orden del Sr. cónsul General del Brasil pertenecientes á una testamentaria,
Varios muebles ropa é instrumentos náuticos.

POR EL MISMO

De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba designada con 20 1|2 vs. de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1|4 cada uno en que facilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque donde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró

POR EL MISMO

De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.
El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las diez casas arriba designadas construida de los mejores materiales que dan una buena renta, estando todas alquiladas hay dos que son dobles de modo que para eviar dificultades se harán 8 lotes, calle empedrada siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderan á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO

De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.
El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota á esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche para ir á la puerta para viajar al centro y al once de Setiembre por tres pesos m|c á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cocheria ó caballeriza.

POR EL MISMO

De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 51, 56 58 60, y 62 de órden de su propietario.
El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12 000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.
Puede ocurrirse á inspeccionarla porque la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

Florencio Madero y Ca

VENTA A PLAZOS

De un gran terreno, situado entre las calles de Alberti Saavedra y Jujuy: formando esquinas.
El viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, sin retirar lote y á plazos, el terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote N° 1.	9 varas de frente por	41 de fondo.	
" 2.	9 "	41 "	
" 3.	9 "	41 "	
" 4.	9 "	41 "	
" 5.	9 "	41 "	
" 6.	18 "	41	frente á Saavedra

Formando esquina.

" 7.	11 varas frente por	40 de fondo	
" 8.	11 "	40 "	
" 9.	11 "	40 "	
" 10.	10 "	34 "	
" 11.	12 3|4 "	34 "	

Las condiciones de venta serán la mitad al contado y la mitad á 4 meses de plazo sin firmar pagaré ni hipotecas, ni pagar intereses del dinero. El vendedor descontará el 1 p§ mensual para los que quieran pagar al contado.
Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de Enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto vendemos sin retirar lotes, sino que todos ellos piensan edificar, y dan por tanto, gran importancia á ellos.
Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.
El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva iglesia.
Su área es de 16 2|3 tercias varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.
Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.
El domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadros de ella y á la altura del pueblo.
Mide este terreno 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14; por cuenta y orden esclusiva de dos casas introductoras de las principales de este comercio.
El martes 15 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legitimos, garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente Las marcas son las mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalazar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1,100 conchas cilindradas, "Flor de Zalazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real, "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilindrados, 12,000 londres finos, 20,000 londres flor fina, 10,000 londres superior, 7 500 media regalia flor, 7,500 media regalia superior, 10,000 regalia británica flor fina; son 110,600 cigarros habanos legitimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull" y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Zalazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO

TERCERO Y GRAN REMATE DE

CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS.

De yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y **sin retirar lote;** varios carruajes completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y otros con algun uso, y cuyo detalle publicaremos oportunamente.
Venderemos landóes, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocipedos, etc. etc.
Igualmente magnificas yuntas de tiro, y caballos de paseo.
Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será esplendido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.
NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras, como así mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**
Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del deesignado para el remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms. 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,310 pesos m|c.
No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario" y por órden de la misma Sociedad.
El Juéves 3 de Marzo de 1870 á la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnifico campo con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6 500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.
Para ver el plano en Buenos Aires, dirijirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135. Montevideo Enero 1,870.

Pinto y Ca.

El viernes 11 del corriente.
El pormenor en parte es como sigue:
Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, enteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña de muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas, id id lisas, id de listado francés de las mejor calidad, cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca gran surtido de medias de todas clases, sombreros, un lindísimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, un lindo surtido de mantas, ponchos de algodon, miriñaques, ajuares, bombasi labrado, id blanco, zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castor, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemánesco para manteles, servilletas, tohallos, camisas de listado, zaraza de colcha, bramantes finos coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos, calzado para niños, agua florida, casimires para pantalones, id para trajel, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1|2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconaes, sombrero castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, gorras de sol, pantalones, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m|c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.
NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.
El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindísima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Itusaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, cama sea: nisperos, parras, naranjas, perales, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un hermoso jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,515 pesos m|c. 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 34,030 ps m|c 48 cts.
NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carrril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 31 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m|c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos teacerns partes que aon 109,268 ps. m|c 46 cents.
NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Carlsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Es la valiosa y muy central casa, calle Piedad 398, esquina á la de Libertad núm. 30. Atencion capitalistas.
El Viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Fiayre, la casa espresada, cuyo parmenor es como sigue:
Su terreno se compone de 7 m. 371 milimetros de fondo al Sud y frente al E. o sean 8 1|2 vs. por la calle de la Piedad por 47 1|2 id á la de Libertad, con 2 grandes piezas, galpones, sótano, concina, letrina y un gran aljibe, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 288,313 ps. m|c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|4 partes que son 197,876 ps. m|c.
Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda á los interesados, pues oportunidades como esta para hacerse de una buena propiedad en tan buen local y de tanto porvenir pocas veces se presenta.
Esta finca, produce actualmente el 1 p.§ estando alquilada sumamente bajo.
Por mas pormenores á los rematadores, Arenales 168.
NOTA—Los Sres. interesados que gusten inspeccionar el título de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsén Rivadavia 34, altos.

Martinez, Rojas y Ca.

Del hermoso pailebot nacional "Maina" listo para navegar.
El Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará frente á la casa del Sr. Llavallol Paseo de Julio por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad el muy velero pailebot nacional "Maina" de porte de 244 toneladas de rejistro fondeado en balizas, casco forrado y clavado en cobre, listo para navegar con todo su velamen, vergas, cadenas, anclas, motones y demás enceres de un buque casi nuevo.
Este lindo buque sin embargo de que su porte de registro no es mas que de 244 tnds. puede cargar hasta mas de 320 tnds., siendo su marcha de lo mejor por ser demasiado velero.
Por mas informes ó revisar su inventario los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria N°. 20.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, calle de la Piedad núm. 393.
El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado un surtido como sigue:
Arroz en bolsas y garbanzos, aguardiente, yerba argentina, sardinas, fosforos de cera, fideos de Genova, tabaco picado id en rollos, ollas de barro, caserolas, id kerosene, queso de goya, vino frances en cuarterolas, ginebra en frasqueras y en damajuanas, id de vinagre, id de almendras latas de galletitas, nueces en bolsas, damajuanas anis, jabon de españa, aceite de castor, queso italiano superior latas de hongos superiores bolsas de café, barricas cerveza, y otros articulos que estaran á la vista:
En seguida—Por cuenta de seguros. 210 bordalesas vino frances, superior, azucar refinada seca, maquinas de retratistas, barils de zinc y hongos superiores en latas.

Lopez y Blanco.

A plazos—Importante remate por cuenta de 3 casas de esta plaza.
El viernes 11 del corriente á las 11 en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas propias para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos id pintados chicos para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, punto de hilo, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras. y niñas, cazoncillos, madapolan, id de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambrones, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India id de hilo id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India, miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, corsés, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras y caravanas, tripes ojotados, percales lisos de un color, uso doméstico doble aucho varias clases, camisas de hombre bordadas, id lisas para señora, pañuelos de hilo blancos, bayeta 1|2 pellon punzó, botines de señora varias clases corbatas de seda para hombres, id para señora, enaguas de color arpillera, medias de seda, id de porcelana, agua de colonia, sacos espumilla de lana finos, camisetas de listado rayadas, medias para hombres y señoras, trencilla para ruedo, aros y predederos negros, trajesitos brin para niños, cubiertos imitacion marfil. cucharas composicion, sulfato de fierro (un cajon) dulceras de cristal, copas id, vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado azul, un cajon papel pintado.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido general de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Sofas forro de crin, roperos de caoba, cómodas, sillones de amaca, sillas de roble, id de guindo, id asa, mesitas de noche con piedra, mesas escritorio de guindo, id de comedor, lavatorios con piedra mármol, mesas de centro de sala, camas de fierro, baños de lluvia, lindos cuadres al oleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. dan 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, perales etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m|c.
Los interesados pueden ir, á la estaion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una buena casa en la calle Cángallo cuartel 50 parroquia de Balvanera pasando el 11 de Setiembre perteneciente á testamentaria de D. Juan Urquivie por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El Domingo 13 de Febrero á la una en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta al mejor precio, dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte haciendo esquina á una calle sin nombre con cuatro hermosas piezas de material siendo una con techo de [illegible] con ventanas de reja á la calle y puerta de fierro en el zaguan cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias á mas un galpon como para caballeriza un rancho un parral con sarzo arboles frutales de todas clases esta casa y terreno esta tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,660 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38 440 ps. recomendamos á los interesados no falten á la hora indicada por mas pormenores ocurran á la escribania de los Sres. Vignent y Alcobendas calle de Bolivar 71 ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:
Se compone de 10 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.
Recomendamos la magnifica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado. escribano M. Navarra bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la magnifica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica quinta cuyo pormnores como sigue:
Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde. 1 tablon de alcaucilles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m|c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.
Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuparí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, alhajas de brillantes, diamantes etc.—En su casa calle de Moreno N° 192.
El sábado 12 del corriente á las 11 1|2 de la mañana dará principio la venta de lo siguiente.
Un rico juego de la India para sala, compuesto de 10 piezas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 id horizontal para estudio, 2 mesas del centro con piedra 2 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y tallados, 9 id, id chico, 2 id de caoba tambien con espejo, alfombras de tripe y de paño, 2 magnificos escritorios franceses de caoba sólida, 2 aparadores con piedra mármol, 4 mesas de noche de jacarandá y caoba, 3 cómodas de id id con piedra, 1 escritorio para Sra. sillas de caoba, jacarandá, guindo y nogal, bancos de piano, perchas, costureros franceses, 2 mesas de comedor de caoba, 3 id de escritorio chicas, relojes de sobremesa, id de pared, camas de caoba y fierro cameras y sencillas, 2 espejos marco dorado, una cantidad de cuadros al oleo, id grabados, algunos cjs vino oporto, jerez y otras clases, cigarros de varias marcas, porcelana, cristales, juegos de realze, bandejas, cubiertos de plata, 1 rico farol de la India, 2 mesas de jacarandá para sala, 1 rico órgano de jacarandá nuevo, 1 espejo grande de caoba para sala, sofaes y confidentes de crin y otros muchos muebles.
Al mismo tiempo—Un lindo surtido de alhajas de oro y plata, con brillantes, diamantes, perlas y otras piedras finas, relojes de oro para hombres y señoras etc etc. 100 catres forrados en lona.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

Gran remate de muebles, en nuestra casa calle de Potosi N° 133 1|2. Colejio Racional Gratuita ! De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 11 de corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de una gran cantidad de muebles pertenecientes al concurso de los Sres. Arnos y Lewicate (Escuela Racional Gratuita), cuyo detalle es asi.
Un rico piano de jacarandá nuevo, 5 id de caoba horizontal para estudio. 2 armarios con espejo, 2 bibliotecas grandes para libros, 1 rica máquina de costura, 2 id regulares, 2 escritorios bufetes, 8 sillones varias clases, 2 butacas forro de crin 2 aparadores con espejo nuevos, 1 rico lavatorio, 3 id regulares, 60 mesas para colejios, 10 tarimas de varios tamaños, 60 sillas nuevas de varias clases, 2 camas cacha talladas, 1 cuja jacarandá torneada, mas de 200 cuadros varios, una gran mesa de comedor de caoba como para 30 cubiertos, estátuas, mapas, instrumentos de varias clases, 1 gran alfombrado, 2 relojes sobremesa, cristales, loza, porcelana y útiles, 1 armario de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes, 6 cuadros dorados, una gran coleccion de cuadros, cuerpos geométricos, otra id muestra de dibujo, y otra id de arquitecturas, otra id de animales, grandes mapas varios, una gran coleccion mapas de Corno en su clase correspondiente, varias obras de estudios, como 60 mesas con pié de fierro para escuela, 2 grandes tarimas, 2 id pizarras, 1 sofá y sillones forro de reps verde, 1 biblioteca de caoba, como 50 resmas papel rayado, como 200 ejemplares libros masones y porcion de articulos que no detallamos por su mucha estension.

Ocampo y Desciora.

JUDICIAL.
De muebles

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo se procederá á la venta de los muebles existentes en la casa calle del Parque n. 173 y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Ventura Marco del Pont de Muñoz, cuyo pormenor es como sigue:
Sala y ante sala.—1 Rico juego de jacaranda tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 12 sillas, 4 sillones de brasos, 2 sofaes, y 2 banquitos, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nacar, 1 espejo, 1 mesa chica, 2 cuadros al oleo representando pasajes de la sagrada escritura, 2 galerias, floreros, 1 araña de gaz tres luces, floreros alfombrados etc.
Costurero, y comedor y varias piesas 6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, id un confidente tafilete verde, 1 juego, chimenea de bronce; repisas de caoba, aceitera y licorera de platina, bandejas de papier mache, fruteras de cristal, dulceras, 1 juego de café de porcelana y todos los útiles concernientes al comedor, como cucharas de plata, grandes y chicas, 1 magnifica canasta filigrana de plata del Perú, varios mates id, 1 saumador de id, 1 canasto platina de id, 1 cuchoron id, 1 tasa de plata. 1 magnifico relox de sobre mesa, y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Otra fuera.—1 Marqueza de caoba con los útiles, 1 Ropero de caoba, 1 una mesa id con mármol, 1 costurero, 1 confidente tafilete verde 1 araña de gaz con dos picos, 1 lavatorio con sus útiles, varias piezas caoba, floreros, varias alfombrados, etc. y al mismo tiempo una boteteria completa de cosiao etc. sor mas datos ocurrir por mas datos Recoba Nueva núm. 100.
Al mismo tiempo. Un hermoso caballo oscuro

Tomas Gowland.

Importante de efectos de invierno—En la casa introductora de los Sres. Alba La Source y Leon Bonnet, calle de la Victoria esquina de Salta.
El jueves 10 y viernes 11 á las 11 se han de rematar con plazos y condiciones que se estipularán; un completo surtido de las mejores fábricas de Francia:
Casimires finos de novedad para pantalon, id id para paletoes, casimires y paños negros de todas clases, franelas blancas y de colores, gorras de casimir, un gran surtido de ropa hecha, etc. etc.
El detallte se omite por ser demasiado largo.

POR EL MISMO

Por órden de sus dueños.—Del establecimiento de graseria denominado Canadian-Farm Fallaw Factory, situado á 15 cuadas de la estacion San Vicente, en el campo de D. Floro Lavalle.
El Domingo 13 del corriente a la una en punto y á dinero de contado se procederá á la venta en un lote la espresada fábrica lista para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias, útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas algunos caballos y yeguas, muebles, útiles de cocina, y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto.
Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos m|c. mensuales; hay una cómoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas.
Los licitadores deberan partir en el tren que sale á las 9 y 25 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, alli habrá vehiculos para conducir á los interesados.
Otros informes al rematador calle de la Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandí entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno:
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 25 2|3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguay, sótanos, caballeriza, cochera, gallinero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.
Por mas informes al rematador Defensa 114.
Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales, de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.
En seguida—Se rematará un terreno á los fondos de dicha casa, con igual frente é igual fondo frente á la calle del Rincon, titulos en debida forma.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.

De dos magnificas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.

El viérnes 18 de Febrero, de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de los 2 magnificas fincas y pertenecientes á la testamentaria de D. Gerardo A. Posse,
La primera—Calle de suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un colegio, mide su terreno frente al Este, 18 3|4 varas, y fondo al Oeste 51 vs. tasada en todos sus ramos en $ 1,364,279 5 centimos.
La segunda—Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 vs. 60 cetms. y fondo al Oeste, 51 vs formando esquina á la calle de la Piedad con varias tiendas á esta calle tasado el todo en $ 127.739 20 centems. esta finca á la calle de la Piedad tiene los núms. 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á la Iglesia de San Miguel á 1 1|2 cuadra del mercado del Plata y en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podran venderse por menos, de las 2|3 partes, de sus tasaciones que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados y por mas pormenores al rematador, calle Defensa núm. 70.

José M. Lafuente.

A quien interese.

El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:
Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 40 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.
Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.
Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3|4 de fondo
" " 7—Igual freute por 44 1|4 de fondo.
Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del trenway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacroze, á una cuadra del empedrado del la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.
El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.
La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.
Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Alvarez y Berdia

Importante remate de una magnifica casa calle de Pavon núm. 100, del mercado Constitucion cuadra y media para el Oeste, entre las calles de Santiago del Estero y San José donde estará la bandera de remate.
El Domingo 13 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde se ha de vender por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado esta preciosa casa edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 52 de fondo con un edificio de 7 hermosas piezas todas empapeladas cielos rasos, gran portada dos rejas á la calle y saguan cosina lugar pozo de rica agua y aljibe de 100 pipas seis piezas piso, de tabla y las demas asi como los patios y techos embaldosados maderas de urunduy, esta casa esta recien construida á la moderna y con materiales de lo mejor.

POR EL MISMO.

El Domingo 13 de Febrero á las 7 en punto de la tarde se ha de vender á la mejor postura y dinero de contado la casa calle Pavon núm. 102 contigua á la anterior y esactamente igual en edificio, terreno, número de piezas solida y elegante construccion, los titulos de lo mejor.
Me permito llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este remate, pues en local donde están construidas es de lo mejor, tanto por su inmediacion al mercado Constitucion, gran centro comercial, lo que para si solo le dá mucha importancia y porvenir si no el colejio de las hermanas de caridad quedando á uno y otro punto como al Tramway del Oeste á solo 1|2 cuadra de distancia, Por mas pormenores al escritorio de los Rematadores Piedras 55 1|2..

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú n. 80.
El jueves 10 y viernes 11 del corriente á la hora y plazos de costumbre, procederemos á la venta de un lindo surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle es el siguiente:
Gran surtido de géneros para vestidos de la estacion entrante, generos escoses, id lisos y de los colores mas modernos, id atornasolados, alpacas finas y de colores, zarazas y percales, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzo tablon y tabla, paños y casimires negros y de colores, gran surtido de pequines negros, percales colores lisos, géneros para sábanas, uso doméstico, cotines y listado, medias para señoras niñas y niños, sombreros de felpa, id de castor, cinta negra de seda para sombreros á lo Orion, crinolina, capricho, miriñaques, calzado, camisas vista de hilo para hombres y niños, id para señoras, tohallas de hilo, id de algodon cortes de seda de la India para vestidos, zaraza para colchas. colchas de varias clases, merinos y muselinas negros y de coloros, fajas de la India, un lindo surtido de mantas y ponchos, chalíes en piezas y en cortes, muselina blanca á cuadros y motita, pantalones de brin bombachas de id, sacos y pantalones de casimir y paña é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo; un tercio de yerba paraguaya legítima.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 80.
El lunes 14 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un importante surtido de algodones y otros articulos cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

Importantísimo remate por cuenta esclusiva de los Sres. Cocqueteaux y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 80.
El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un magnífico surtido de mercancias francesas recien introducidas, el detalle irá en oportunidad.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler!
En parage muy central, empedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.
El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m|c. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.
El parage en que se alla ubicada esta finca y la nisignificencia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.
Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.º 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casita contiguá á la anterior calle Comercio 129
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:
El terreno mida 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 ds. de fondo al Norte preveniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m|c. provinièndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.
Estas propiedades solo distan 3 cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.
NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.
Estancieros y abastecedores alerta!
Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminanse de su dueño, el valioso terreno y casa orriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:
Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material: construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m|c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del coslado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.
El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corriectes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.
NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

Benito Ramayon.

En la calle del 25 de Mayo núm. 41.
El viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:
Vinos finos, cerveza, vermouht francés, jerez, vino Moulin, ginebra, vino de Mendoza, vino oporto, bitters de Rusia, cigarros Flor de Cuba, id imperiales, id Bahia, id italianos, id industria, id no me olvides, id de diferentes marcas y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Ojo estacieros, bronzeros, panaderos, maestros de abios que á todos les conviene el importante remate que tendrá lugar—
El domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la costa del rio entre las estaciones Rivadavia y Olivos donde estará la bandera de remate, á la hora indicada se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de lo siguiente:
Una cantidad de chapas de bronce y cobre, tablones de diferentes dimensiones, id postes, vigas, tirantillos lotes de madera como para los ormeros, toda la maniobra del buque, el palo de la quilla, el timon, cadenas, rondanas, cabos, velas, molinete y demas cosas que estarán á la vista.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por orden del Sr. cónsul de Bélgica.
El sábado 12 del corriente á las 12 del dia, de la barca belga "César" en el Paseo de Julio esquina Cuyo, almacen de los Señores Lafforque: donde estará la bandera de remate á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, venderemos la mencionada barca de porte de 168 toneladas de rejistro, forrada y clavada en cobre, de primera clase en el veritas, 5|6 L 1.1. dicho buque se encuentra anclado cerca del casco del Reflect al Norte del cañal afuera,

POR EL MISMO.

A 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria número 143 y 145.
El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de una casa de comercio, venderemos un importantísimo surtido de géneros, algodones, paños, casimires, ponchos y un surtido general de tienda cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas de las mejores marcas de la plaza, bramantes id id, lienzos id id, cotines de hilo y de algodon, listado id id, muselinas de lana, merinos id, un completo surtido de ponchos de paño de 10 distintas clases mantas finas regulares y ordinarias, ponchos de vicuña de varias clases, ponchos de algodon ingleses, géneros de lana y mezcla para vestidos, id de algodon, fulares paro id, groes y pequines, fajas de la India, id imitacion pampas, jergas inglesas, id arribeñas, chiripaes, sabanillas, chaquetones, cojinillos finos, arribeños é ingleses, percal de un color, id pintados, cotin de hilo, trajes para niños, pañuelos de rebozo, id de 1|2 algodon, id para el cuello, id de espumilla variedad de clases y tamaños, paños negros, casimires id, clases de primera, pañuelos blancos de manos, calzado para hombres mugeres y niños, bombasí de varias clases, miriñaques, enaguas, calzones, calzoncillos, bombasí pintado grano de oro, uso doméstico de varias clases, lienzo de hilo, listado de id, camisetas, coletas negras y plomos, percalinas, flecos blancos y de colores, brin plomo y blanco, lona, arpilleras, brin de Rusia, trajes de casimir para niños, id de brin, id de pople, casinetas finas, lisas y bordadas, id de percal, gorras de casimir, sombreros de castor, id de felpa, id de paja chilena, lustrinas, alemanesco de hilo, id de algodon, medias crudas, largas, id cortas finas, id para señoras y niños, linó, cambray, muselinas de la India, id de motitas, id bordadas, mantas chilenas, id imitacion pampas, camisetas de punto de varias clases, id á la crimea, y muchos otros articulos que no se detallan y que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTABLE.

1,000 piezas casimires alta novedad, casimires y paños negros, 20 cjs franelas blancas, amarillas y punzoes, 20 cjs averias surtidas por cuenta de quien corresponda; 20 cjs calzado para señoras.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.
Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.
35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Tertamentaría de D. José Vasquez.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designad.
Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.
En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.
La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps. m|c.
La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m|c.
Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.
El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independenéa—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle emyedrada c iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se veedera la pepueña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.
La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despnes de este no se atrendera ningun reclamo á ese respecto.
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.
Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas	78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.	
Frente al Norte a la de Parque	32 id	50 id
Total de los tres frentes	241 varas	28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.
Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.
La venta ha sido ordenada por sus legitimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil. a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:
El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo numeros 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.
El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:
Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú numeros 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.
Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.
Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.
El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:
Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas	50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id	78 id
Total de los 2 frentes	99 varas	28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.
Lote 2.º Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.
Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde; importa 816,621 ps. 6 reales m|c.
Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplídamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.
Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Jullo Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que basta asegurar, que hace mas de sesenta años que los Sres herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.
La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.
Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Balbin y Plowes.

REMATE ESTRAORDINARIO
Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

En su casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado y selecto surtido de mercaderias inglesas y francesas; por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas de lo mas lindo que se ha introducido al pais de 12 gustos diferente, 10 clases de géneros para sábanas de las mejoras calidades, lienzos tablon y fino, bramantes de las marcas mas acreditadas en plaza, un selecto surtido de mantas, jergas mezcla, id Ferro-Carril, listado de hilo, coleta bombasí blanco y crudo, camisas medio hilo lisas y bordadas lo mejor que viene al país, franela blanca y amarilla, tohallas camisas de listado, percales de colores y otras.

Artículos Franceses

Botines para hombres señoras y niños varias clases, enaguas blancas bordadas, id de cola de media estasion calzoncillos de madapolan lizos y azargados, medias, medias largas para señoras y niños, id de hilo de Escosia id largas y cortas para hombres, guantes de seda para hombres, señoras y niños, colchas de algodon blancas y de colores, armadores de acero, trajes bordados para niños. vestidos para niñas, un selecto surtido de tiras bordadas, festones y embutidos, sombreros y gorras para sol, pañuelos de hilo bordados, sombreros de castor para hombres sacos de lustrina, yachets de casimir mezcla de seda corsées para señoras niñas, gorritas de hule para niños, sombreros de fantasia para id, garibaldinas de muselina bordadas vestidos de béutismo, cuellos y puños de crespon, un lindisimo surtido de guarniciones de crespon negras y de colores para adorno de vestido, camisas pechera de hilo lisas y bordadas y muchos otros art. recien introducidos á esta plaza y que ha liquidacion de facturas se han de vender á todo precio.
Al mismo tiempo y por cuenta de seguros, 10 fardos tripe rizado averiado.
NOTA—Se advierte que la gran cantidad de calzado que se venderá; es lo mas lindo y fresco que hay en Buenos Aires, pues hacen tan solo 40 dias que todavia estaban en fábrica.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terreno formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle lárga de la Recoleta con frentes al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.
El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.
Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste á la calle que sirve de decenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.
Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en descenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Butanico de esta ciudad.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca. Del cargamento de sederias venido en la barca inglesa "Parejero" procedente de Canton. En su casa calle del Perú núm. 19.
El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á la hora que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el valioso cargamento de sederias de Canton y del Japon cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos	de espumilla	bordados	de	64	pulgadas.
Id	id	id	id	id 58	id
Id	id	id	id	id 40	id
Id	id	id	lisos	id 64	id

Id id bordados para el cuello de 26, 30, 32 y 34 pgdas. pañuelos punzoes para manos, id blancos id id, id negros clase muy fina, 4 clases distintas de seda para sacos, sedas para vastidos gustos nuevos y calidades selectas, fajas de seda mayenta y punzó, ponchos seda de Canton; seda foular color rosa, celeste, negra, mayenta y punzó, fajas y ligas gustos nuevos, ponchos de seda del Japon gusto y calidad superior, sederias para vestidos de señoras de lo mas selecto en gusto y calidad, fundas de seda bordadas para hacer almohadones percianas del Japon, abanicos de sándalo, juegos ajedrez, damas de marfil, bolas billar, juegos de porcelana para té y almuerzo y otros artículos.
N. B. Todos estos articulos están confeccionados en las 1as. fábricas de Canton y Japon por 2 comerciantes de los mas inteligentes en el ramo y que conocen bien el gusto de esta plaza.

Por cuenta de los mismos señores en los dias anunciados.

Bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legítimo, listado de hilo, pellones, Bramantes "Horrockes" finr, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué y otros artículos todos selectos como acostumbra recibir esta casa, los cuales están bien conocidos en este mercado.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores: De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto ds la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa dasa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desee mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Por cuenta de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábapo 12 del corriente!

¡ Al contado !

El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará la venta por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano fino, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tabla, id tablon, id fino y de hilo, genero para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias pasa hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, raso de lana, ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos 6 ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1|2 luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pepunes negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir trajes completos de casimir para hombres, id para niño id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, sarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas, y otros artículos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204

A PLAZOS LARGOS.

Mercaderias generales para la estacion por cuenta de dos casas introductoras. ¡¡El lunes 14 y martes 15 del corriente!!

GRAN SURTIDO

El lunes 14 y martes 15 del corriente á las 11 1|2 del dia venderemos á plazos largos un gran surtido de mercaderias generales, cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Notable remate para tienda, merceria, roperia y zapateria. A 3, 4 y 5 meses de plazo!

¡ NATABLE !

El jueves 17 del corriente á las 11 1|2 del dia gran remate para todos los ramos del comercio, á los plazos de 3, 4 y 5 meses y por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

AL CONTADO

Remate de géneros, casimires, algodones, calzado y artículos de Bazar y de merceria. ¡Remate notable! El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor irá despues.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 15 de Febrero á las 11 1|2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Siguen á la vuelta

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id de vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 25 pulgadas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, croderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, pañuelos de seda, id de hilo, muselina, yaconas, sombreros de castor id de paja, enaguas, puntillas finas, gorr.l de sol, pantalones, alpacas y otros artículos que estarán á la vista.

¡ IMPORTANTE !

Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaría de Jara donde estará la bandera de remate.

Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1[2 de fondo al Sud, fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. m[c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1864.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

M. Piñero

Importantísimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establesimiento de campo situadado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla estension es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los títulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemeñte y can renuncia de la ley de retrato.

Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los títulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1[2 cuadra.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Bramantes de varias clases, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sábanas, muchas clases, paños y casimires franceses pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y asargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de uso doméestico, garibaldinas, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreres hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingales, paños y casimires, en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, jabones, alfileres, agujas de patente, aritos, prendedores, alpargatas, zapatillas, cuchillos y tenedores de composicion, cacos de lustrina, chaquetones de casimir y de paño, camisetas de punto, camisas á la crimea muchas clases, cintas de raso, trencillas, cinta de hilera, id de hilo y de algodon, bombasí liso y labrado, tricotes, boynas, pañete, chiripaes, paño, sabanillas id id, alpaca y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Federico G. Neves

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 71 se venderá infaliblemente los artículos que siguen:

50 bordalesas vino francés 50 cjs aceite español fino superior 100 brrricas cesveza inglesa en 1[2 botellas orquillas para alzar pasto, cjs bitter, polvo de arroz, vino de Asti id oporto 40 bolsas nueces, cjs vino jerez id Mendoza, ginebra, licor de id, vino Burdeos, cajones fideos, café molido, tababo picado, aguardiente, arroz, yerba misionera, id argentina y otra infinidad de artículos que no detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De la casa calle de la Independencia núm. 318 á dos cuadras del mercado Independencia.

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa bien situada dá de alquiler, 1500 $ mensuales, edificada con una gran sala con 2 ventanas y portada, 4 piezas mas, cocina, pozo de balde &. &. las maderas son duras, los patios, techos y pisos de las piezas todos embaldozados, puerta de reja frisos de mármol á la calle, un gran parral con zarso de fierro por mas informes á la casa del rematador Potosí N.° 91

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar No. 23, de efectos de tienda y merceria, á 5, 6, y 7 meses de plazo.

El Viérnes 11 del corriente, venderemos un gran surtido, de efectos de tienda y merceria, especialmente algodones, los que se venderán por bultos, el detalle en parte es como sigue.

Lienzos tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas id para colchas, pañuelos de yerbas, id de algodon, id blancos varias clarias clases, bramantes de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, cotin de hilo y algodon, listado de algodon, ponchos paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, medias de lana para hombres señoras y niñas, gran surtido de ropa hecha, pantalones, sacos, chalecos, trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses: jergas varías clases, camisas para señoras, sacos de seda para id, garibaldinas, gran surtido de géneros para vestidos, orleans, tiras bordadas embutidos varias clases, groes, ricos piqué negros y de coleres, foulares, gran cantidad de sedas. hilo blanco; id para sastes, peinetas, ajuarez alfileres acordiones, cordon, horquillas, aceite, agua florida, id colonia. sombreros adornados para niños, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo: por cuenta de una casa introductora. Una partida de ropa hecha de invierno la que se liquidará infaliblemente y llegada por el último paquete á las 2 de la tarde por cuenta de seguros, dos fardos género para trajes [sin reclamo.]

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar, No. 23, de comestibles y bebidas.

El Lúnes 14 del corriente, á las 11 ½ en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Barricas yerba argentina fresca superior del pais, bcas. castañas, barls. aceitunas, fideos de Génova, id de España, agua de azahar, vino oporto y jerez; ajenjo, tabaco picado, id en rama id de hoja, porotos, nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 800 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la Rivera, vino francés en bordalesas y en cajs. cerveza negra y blanca marca Tenn nt legitima en botellas y ½ botellas; galletas del pais frescas y americanas, chocolate, una gran partida cigarros de Bremer clase superior de las marcas, Principe de Gales, Carolina, Cabargas, No me Olvides, Flor de Cuba y otras muchas, 150 bolsas arroz de la India, 25 cjues. almidon rico del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosene, ginebra ancla, cogñac martell y otras muchas marcas, vasos de cristal, palanganas, aceitunas, cortinas de la india, saleros, obleas papel de carta y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Importante remate, en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. calle de Maypú núm. 23.

El Mártes 15, Miércoles 16, y Juéves 17 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbres, un briflaete surtido de artículos como son:

120 cjns. calzado inglés, 40 cjnes. calzado francés de lo mejor que ha venido á esta plaza Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamós nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atension de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues que todos fueron fabricados sobre ormas mandadas desde aquí garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, id del cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trensillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordiones, concertines, corses ropa blanca para niños mantitas para la cabeza, botines prunela, cinturones, bolsitas, portamonedas, espejos, libritos de apuntes, perfumeria aritos, rosarios, hilo, id de sastre, cinta de gró, id liston, id terdiopelo, calsoncillos, género para vessido, peines, alfileres, jabones, tiras bardadas, flores artificiales, sombr ros adornados, fleco para colgadura, medias algodon &a. &a.

AVISOS JUDICIALES

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Enero 28 de 1870.
f1 p30 — Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 — Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m[c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 — Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner iuterdicto.

Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 — Sustituto.

Por disposicion del Juez comisario del concurso de D. Santiago Iralde, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á tomar en consideracion al concordato que en ese acto propondrá el fallido.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
Joaquin Lijó.
f7 p6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

San Nicolás de los Arroyos, Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez comisario del concurso de D. Manuel Sarabia se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, cuyo acto bajo la presidencia del mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.
f9. p6. — Buenos Aires, Febrero 8 de 1870
Terry

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 — Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 — Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Enero 18 de 1870.
e25 p30 — Enrique Nuñez.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.

Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 — Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Cocinera Se necesita una bunna en la calle de Cangallo n. 137. f9 p3

Vapor **Comercio del Rosario.** La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se alquilan Piezas con muebles ó sin ellos en la calle Chacabucho 233, altos. f9 p3

Se arrendan Tres leguas de campo con poblaciones principales y puestos, por un precio módico, para informes, Cerrito 56. f9 p3

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnífica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.
f5 p8. — Adolfo Bolar.

Atencion Repartidores. En el depósito de javon calle de Maipú 93, hay un gran surtido de javon de superior calidad, el que se les dará un 10 p% mas barato que en ninguna otra parte. f10p 2

En arrendamiento Se ofrece el estaqueadero situado en los antiguos Corrales del Alto esquina de Caceros, ocupado hasta hace poco por el Sr. D. Luis Pombo. Para tratar ocúrrase á la calle Bolivar núm. 45. f10 p5

Dinero, Dinero Se dá en hipóteca las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas y terrenos, calle de la Piedad núm. 121. Escritorio de—
f9 p3 — Lino de la Torre.

Mucama y cocinera Se necesita una mucama y una cocinera para una corta familia, para tratar, San Martin 56, de 12 á 5 de la tarde. f9 p3

Se ha perdido Una chinita llamada Frutuosa Garay, de 13 años de edad, va vestida de negro, con manton de merino, es depositada por el Ministerio de Menores, se hará responsable al que la oculte, la persona que dé noticias de ella á su tutor, calle Bolivar 466, será gratificada. f9 p3

Tilburi Se vende uno de cuatro ruedas, de poco uso, para uno y dos caballos, de dos y cuatro asientos y vuelta entera. Para verlo y tratar, calle Belgrano, al pasar el Ramal del Ferro-Carril del Oeste media cuadra á la izquierda, de 6 á 11 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. f9 p3

Sociedad **General de transportes marítimos á vapor.**—En vista de la existencia de la fiebre amarilla en Rio Janeiro, los consignatarios de la sociedad tienen el honor de avisar al público que el vapor francés "Poitou" saldrá el 20 de Febrero, haciendo solamente escala en Montevideo, para seguir despues directamente para Gibraltar.—Febrero 8 de 1870. f9 p5

Aviso oficial La comision Mista Internacional, hace saber á los Srs. D. Julio Geia y ca. representados por el Sr. Storni, que dentro de diez dias á contar desde la fecha, deberán presentar los justificativos de la propiedad de los frutos del Paraguay, cuyo importe han reclamado, bajo apercibimiento de darse por desistidos.—Febrero 8 de 1870.
f7 p10 — La Comision.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

Propuestas Para caballos, la Compañia Tranway, de la ciudad de Buenos Aires, recibe propuestas escritas por 150 caballos de tiro para uso del tranway, á ser entregados el 1.° de Mayo próximo. La Compañia se reserva el derecho de probar dichos caballos por una semana, rechazando todos los que no llenasen las condiciones de compra; las propuestas se recibirán por una semana de la fecha y se entregarán á los que suscriben, quienes darán todos los detalles necesarios.

Leon J. Isaac—Maypú 12—Frank S. Livingston. San Martin 76.—Directores Residentes f9 p6

Un jóven español Recien llegado, desea encontrar colocacion, ya sea de Preceptor ó en alguna casa particular, como tambien para una casa de comercio, teniendo la ventaja de poseer tres idiomas, ocurrir á Paseo de Julio núm. 7, donde se le encontrará á cualquier hora, ó bien pueden dejarle una esquela con las iniciales L. F. Tiene buenas recomendaeiones. f9 p6

Para el Havre Pasageros solamente, La fragata francesa **GEORGINA** (Paquete del Havre.)

Saldrá para dicho destino á fines del presente mes de Febrero, tiene exelentes comodidades para dos ó tres familias que deseen ir en cámara.

A Lenmiyuens, corredor marítimo, Cangollo, 47, ó á Valler Hnos. y Ca. Consignatarios.—Rivadavia. 230. f9 p5

Aviso oficial Comandancía General de Guerra y Marina—Desde la fecha se abonará en la Comisaria General los haberes correspondientes á la Escuadra Nacional hasta el 31 de Octubre del año 1869.
f9 p3 — M. B. Campos.

Molino y Gutierrez

De libros, muebles y artículos de lujo—El Viérnes 11, á las once en punto de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, los últimos muebles y artículos de lujo en casa del Dr. Guitierrez, y un grande y variado surtido de libros, cuyo catálogo se repartirá el dia del remate.

Se recomienda la asistencia de la gente de buen tono. f10 p2

Se previene Al público en general y á los Sres. Escribanos en particular que desde la fecha no se reconocerá ningun préstamo de dinero, hipoteca ó venta de la casa cita calle del Cerrito núm 206, echa por Doña Francisca Ortiz Alcalde y Doña Trinidad Ortiz Alcalde en nombre de Doña Maria Pantaleona G. de Ortiz Alcalde, por ser esta señora absolutamente inhabil para administrar sus bienes y estar en un estado casi vecino de la infancia—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f10 p3 — Varios miembros de la familia.

Articulos Para Carnaval. Merino francés de colores 18 ps. id ingleses 12 ps, tarlatan de colores, tules, muselinas, muaré de algodon, lindo género para dominó, máscaras de alambre, seda, pana de color, crespon, sintas, abanicos y muchos atros artículos. Piedad 91, Baratillo porteño. f10 p3

Cementerio del Norte

Se previene á todas las personas que tengan que sepultar algun cadáver en la tierra, se anticipen tres horas antes con el correspondiente boleto á fin de poder abrir la sepultura con tiempo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f9 p8 — El Administrador.

¡¡Será verdad!! En la calle de Artes núm. 168, entre Cuyo y Corrientes, se ha establecido un gavinete óptico con sorprendentes vistas y un buen profesor de piano, con mas el regalo que el dueño del establecimiento hace á sus favorecedores, que consiste en una cédula que estará premiada con un objeto de mas ó menos valor, de manerá que quedarán divertidos de valde y todo por el ínfimo precio de la entrada que es 5 ps. fs9 p3

Al comercio Participamos que desde esta fecha por mútuo convenio y en la mejor armonia, queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Sanchez y Ramos Otero, quedando D. Venancio Sanchez, hecho cargo del activo y pasivo de la misma.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.
Venancio Sanchez—Ignacio R. Otero.

OTRO

Segun el aviso que antecede participo al comercio de esta plaza y á mis relaciones en general, que seguire con el negocio de almacen por mayor y menor establecido en la calle de Potosí núms. 239 y 41 y que en lo sucesivo girará bajo la razon social de Venancio Sanchez y C.ª

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.
f10 p2. — Venancio Sanchez.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Crédito Mobiliario Los que suscriben, miembros del consejo de Administracion de la Asociacion Anónima "Crédito Mobiliario del Rio de la Plata", previenen á los señores Accionistas que no tiene valor alguno legal, un nuevo aviso inserto en los diarios con fecha 6 del corriente, en el que invocándose falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director General D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice Sub-director de la misma, se llama á los accionistás á depositar los vales á que se refiere el art. 6 de los estatutos.

1.° Por que la verdadera Direccion General de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.

2.° Por que está en todo su vigor el auto del Sr. Juez de Comercio, mandado publicar por Edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle de que es complementario el de la referencia.

3.° Por que es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la Sub-direccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosele contestado las omnímodas facultades que dicho señor todavia pretende abrogarse, no han recaido sobre ellos resoluciones definitivas del Tribunal.

José Martinez de Hoz,—Teófilo Mendez,—Por si y por el Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares,—Angel Texo.
f9 p5

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la qarrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cua fuere a cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870. — Paez y Gomensoro

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana **Antonieta Costa**

Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 — Paez y Comensoro.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en **Gibraltar,** **Barcelona,** **Marcella,**

Con los siguientes vapores:

Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " " 500 "
Agneso de 2,500 " " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Salaris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts.................140
Segunda clase ps. fts.................110
Tercera clase ps. fts.................. 60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino. Salta núm. y 31.

Crédito Mobiliario
ACTA DE LA DIRECCION GENERAL

En la ciudad de Buenos Aires, reunidos en el dia de la fecha, D. Juan Blanco del Valle, director General del Crédito Mobiliario y los subdirectores D. Fernando Perez y D. Guillermo Firmenich, acordaron ampliar por el término improrogable de diez dias á contar desde el 6 del actual, el plazo señalado á los accionistas para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6.° de los estatutos y que así se publicase en los diarios de esta plaza para conocimiento de los interesados, á quienes se les aplicaria la pena establecida por el art. 16, en el caso de no cumplir con dicha formalidad.

Y en fé de lo cual firmaron la presente acta en Buenos Aires á 2 de Febrero de 1870.

El Director General
J. BLANCO DEL VALLE.

El Sub-Director Tesorero *Fernando Perez* — El Sub-Director Contador *Guillermo Firminich*

Art. 16 que cita:

Art. 16. Las acciones cuyo pago no se haya saristecho en las épocas fijadas para ello, quedan de hecho caducadas, sin necesidad de ninguna declaracion ni intervencion de ningun juez ni autoridad.

Art. 6 á q' se hace referencia en el anterior.

Art. 6°. La Sociedad se considerará constituida luego que hubiere 5,000 acciones suscritas.

El pago de dichas acciones se verificará en cuatro vales de á 25 $ fts. cada uno, pagaderos en la forma siguiente:

El primero, 30 dias despues de aprobados los presentes Estatutos, y los tres restantes quedarán depositados en la caja de la Sociedad y serán satisfechos en esta capital á medida que la Direccion General lo juzgue necesario; pero siempre con un intérvalo, por lo menos de 90 dias de uno á otro, avisándose en los diarios con 30 dias de anticipacion.

Es copia conforme con su orijinal.
f10 p6. — Blanco del Valle.

CANGALLO
114 á 126

CASA DE LOS Sres. FUSONI Hnos, Y MAVEROFF.

Gran exhibicion de fotografias pintadas al óleo y tarjetas de varias clases, que estaban destinadas á competir con los trabajos del Sr. Aldanondo en el desafio artisti co entre este Sr. y Christiano Junior, lo que no se ha llevado á efecto por la falta de aceptacion de las condiciones por el Sr. Aldanondo, que **se apretó el gorro !!!!!**

Christiano Junior.
f10 p3. — (Calle Florida 159.)

RETRATOS EN TARJETAS
IMITACION PORCELANA

El que firma tiene el honor de ofrecer al público este último adelanto del arte, que con constancia de trabajo ha podido conseguir, imitando ó copiando las tarjetas hechas en Milano y Génova por el Sr. G. Rossi inventor con privilegio del gobierno Italiano. Todo cuanto se pueda decir sobre la bellesa perfeccion, y brillo de dichas tarjetas es poco en comparacion de la realidad. Sobre todo la ilusion que causa á primera vista, pareciendo retratos sobre porcelana es sorprendente.

Invito por tanto al respetable público á que pueda juzgar de la verdad, visitando mi establecimiento y tambien la casa de los Sres. Fusoni hermnos y Maveroff calle Cangallo núm 114 y 126 donde tengo varios trabajos exibidos.

Chistiano Junior.
159 calle Florida. f19 p3

LOTERIA DEL URUGUAY

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la lotería que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Febrero 1870

Los billetes son litegrafiados en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de..................	32,000 pts.
1 de..................	1,000
4 de..................	500
5 de..................	200
6 de..................	100
28 de..................	50
90 de..................	30
366 de..................	20

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

Uruguay, Febrero 3 de 1870.
La Empresa.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solís, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion General previene á los señores accionistas, que ha acordado ampliar por el término improrogable de 10 dias, á contar desde esta fecha, el plazo señalado para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos de esta sociedad y que en cumplimiento de la formal obligacion que contrageron, debieran ya hallarse en ella depositados, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará el art. 16 de la misma, que dispone de hecho la caducidad de las acciones *sin la intervencion de ningun Juez ni autoridad.*—Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.

El Director General.
J. Blanco del Valle.
El Sub-director Tesorero.
f6 p10 — Fernando Perez.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.............. 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasándo los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la enjuna libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5° Febrerode 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉD TO
HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAYREL.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................6 p% al año
Con 7 dias de aviso..................7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..................9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.......................... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias...................... 7
« « « 60 «...................... 8
« « « 90 «...................... 9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120—Cangallo—120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsí letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

GRAN CAJA DE AHORRROS
LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c

Admi'dor general: D. Pedro L. Lamas.
Insp'tor del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José Luis Amadeo.
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo.
« Florencio Pondal.

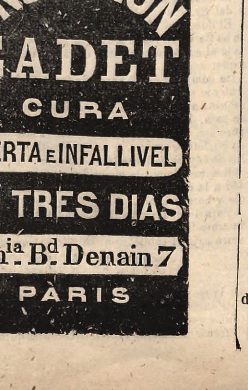
Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1[2.

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.



FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro — **Marseille**
Gibraltar — **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes............	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille..........	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar..........	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone..........	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central dél—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.)

Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precísan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTODE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

GAL, CAL, CAL

A los propietarios, **Maestros de obras,** **Curtidores** **Y pueblos de campaña**

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes — $ 10 m/c.
Al Cármen.........
Al Salto.......... } « 20
A Rojas...........
Al Pergamino......
A S. Nicolas...... } « 30
Al Rosario........

LINEA DEL FERRO.CARRIL

Al Once de Setiembre.........
A Flores.........
A Moron.........
A Lujan......... } 10 $ m/c
A Mercedes.........
A Chivilcoy.........
» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P. — **LA ADMINISTRACION**

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana. El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana. El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios por nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios por francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá días.

Los vapores de la carrera de los rios y Paraguay, saldrán alternativamente dias. Las encomiendas se recibirán hasta 4 de la tarde del dia antes de la salida vapores.

La Agencia se encarga de embarques y operacion de Aduana para lo que cuenta bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI

Sale de este puerto para la Asuncion los juéves á las 10 ce la mañana tocando puertos intermedio. Recibe carga y pasa á los que se les ofrece el mas esmerado

La tarifa de carga desde la fecha es siguiente:

A Paraná.................. $ 10
« La Paz y Esquina........ $ 14
« Goya, incluso fanchaje alli $ 16
« Bella-Vista.............. $ 16
« Corrientes............... $ 18
« Asuncion................ $ 24

Por mas informes, órden de carga miendas y boletos de pasajes á la agencia Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluvial

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete "SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana Montevideo los Domingos por la mañana

Admite carga, pasajeros, encomiendas uero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán barcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú trasbordados en Fray Bentos al vapor "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del guay serán trasbordados al vapor "Her dor", de la boca del arroyo, durante te del rio. Por mas pormenores ocurra Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con al Rosario todos los Viérnes y Lúnes binadion con el ferro-carril del Norte 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos gratis.

Regresando de aquel puertó los Martes bado con escala en
Campana
Zárate
San Pedro
Obligado

Los valores y encomiendas se reciben las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores se le confia.

Yfernet y Ca.
omisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puertos litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor cional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la Boca Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y 1 tacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero